



PRESUPUESTO EMAC EP 2021

INFORME EJECUTIVO PRESUPUESTO 2021

El Ministerio de Economía y Finanzas, como órgano rector del Sistema Nacional de Finanzas Públicas, de conformidad con el mandato de los artículos 74, numeral 6 y 101 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPLAFIP, dictó las directrices para el diseño, implementación y cumplimiento del Sistema Nacional de Finanzas Públicas –SINFIP-, a través de las Normas Técnicas de Presupuesto, expedidas mediante Acuerdo 447 de 29 de diciembre del 2007 y sus reformas, las mismas que son de cumplimiento obligatorio por parte de las entidades del sector público, incluidas las empresas públicas, (...).

Estas disposiciones normativas regulan la aplicación de las fases de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto público, estando en su ámbito de aplicación las empresas públicas.

El presupuesto es la expresión numérica clasificada, expresada mediante partidas y en términos de recursos económicos – financieros de los objetivos, y metas planteadas en la planificación operativa de la Institución, siendo una herramienta de Administración por Excelencia.

El presupuesto está concebido a base de Plan Estratégico de la Empresa 2016-2021, con su política de mejoramiento continuo en su modelo de desarrollo sostenible, determinando sus programas, proyectos y actividades de corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de la misión, visión y metas institucionales.

En la estructuración se consideraron las disposiciones de la Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en relación a las partes del presupuesto, sus componentes, agrupación de los ingresos y gastos, financiamiento, obligaciones pendientes, entre otros.

BASE LEGAL:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.
- Código Orgánico de Planificación y las Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de Empresas Públicas.
- Código del Trabajo.
- Contrato Colectivo.
- Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos.

- Ordenanza General Para La Determinación, Recaudación Y Cobro Por El Servicio Sanitario Ambiental De Gestión Integral De Residuos Y Desechos Sólidos Que Presta La Empresa Pública Municipal De Aseo De Cuenca EMAC EP.
- Ordenanza que regula la creación de la Tasa de Recuperación y Mantenimiento de Parques, Parterres, etc.
- Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP.
- Ordenanza Para El Cobro De Las Contribuciones Especiales De Mejoras En El Cantón Cuenca.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	
				VALOR USD \$	%
1	INGRESOS CORRIENTES	24.099.707,36	22.372.706,53	21.952.425,68	98,12%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	23.484.707,36	22.173.467,55	21.760.155,62	98,14%
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	90.000,00	50.211,07	48.902,05	97,39%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	127.000,00	98.615,16	93.111,92	94,42%
19	OTROS INGRESOS	398.000,00	50.412,75	50.256,09	99,69%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	6.724.609,98	4.920.675,11	4.740.102,87	96,33%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	4.451.995,25	1.192.827,85	1.062.076,85	89,04%
37	SALDOS DISPONIBLES	150.000,00	1.546.771,52	1.546.771,52	100,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2.122.614,73	2.181.075,74	2.131.254,50	97,72%
TOTALES		30.824.317,34	27.293.381,64	26.692.528,55	97,80%



Ingresos Corrientes:

Los ingresos Corrientes para el ejercicio 2020 tienen un valor codificado de \$22.372.706,53 USD de los cuales al 31 de diciembre de 2020 alcanzó un devengado de 98.12% de ejecución. (\$ **21.952.425,68 USD**)

Esta ejecución muestra este comportamiento debido a que la recuperación de las Tasas y Contribuciones se encuentran dentro de los valores planificados; una vez que se haya realizado las reformas presupuestarias derivadas de la crisis generada por la pandemia.

Ingresos de Financiamiento:

Los Ingresos de Financiamiento representan el 18.03% (**\$ 4.920.675,11 USD**) del Presupuesto de Ingresos, los cuales se ejecutaron en un 96.33% (**\$ 4.740.102,87 USD**).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	
				VALOR USD \$	%
5	EGRESOS CORRIENTES	3.648.511,51	3.391.609,47	3.144.664,58	92,72%
51	EGRESOS EN PERSONAL	1.777.576,72	1.648.663,22	1.644.721,42	99,76%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	810.915,82	535.385,75	374.538,26	69,96%
56	EGRESOS FINANCIEROS	205.929,04	265.445,06	260.771,66	98,24%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	734.089,93	819.187,20	741.705,00	90,54%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	120.000,00	122.928,24	122.928,24	100,00%
6	EGRESOS DE PRODUCCIÓN	441.355,48	422.632,95	325.806,97	77,09%
61	EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	200.454,02	200.454,02	184.401,76	91,99%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	237.532,22	219.456,70	139.593,51	63,61%
67	OTROS EGRESOS DE PRODUCCIÓN	3.369,24	2.722,23	1.811,70	66,55%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	22.495.996,13	20.905.307,85	16.962.127,74	81,14%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	6.214.925,30	5.886.660,40	4.561.007,43	77,48%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.028.097,29	13.433.000,98	11.214.267,08	83,48%
75	OBRAS PÚBLICAS	357.454,70	56.195,72	29.830,47	53,08%
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	387.018,84	243.293,61	197.843,13	81,32%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	508.500,00	1.286.157,14	959.179,63	74,58%
8	EGRESOS DE CAPITAL	3.616.450,79	1.294.967,69	47.690,77	3,68%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	3.616.450,79	1.294.967,69	47.690,77	3,68%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	622.003,43	1.278.863,68	1.278.646,78	99,98%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	472.003,43	492.209,55	492.209,55	100,00%
97	PASIVO CIRCULANTE	150.000,00	786.654,13	786.437,23	99,97%
TOTALES:		30.824.317,34	27.293.381,64	21.758.936,84	79,72%



El codificado total de Gastos en el año 2020 asciende a un valor de \$ 27.293.381,64 USD, de los cuales al 31 de diciembre alcanzó un Devengado de \$ 21.758.936,84 USD, que representa una ejecución del 79.72%. Los Grupos Presupuestarios que presentan menor ejecución 31 de diciembre de 2020 son:

84 BIENES DE LARGA DURACIÓN, 3.68%, esto se debe principalmente a que la Adquisición de los vehículos recolectores, y el último desembolso de la adquisición del sistema informático no se ejecutaron en el presente ejercicio económico.

PRESUPUESTO 2021

INGRESOS:

- Ingresos Corrientes: Tasa por servicios (82%)
- Ingresos de Financiamiento: Créditos, Saldos de Año anterior, Ctas por Cobrar, entre otros (18%)

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2021
1	INGRESOS CORRIENTES	22,977,869.20
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	22,745,899.96
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	65,000.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	126,266.76
19	OTROS INGRESOS	40,702.48
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	5,025,375.35
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	2,281,890.82
37	SALDOS DISPONIBLES	1,143,484.53
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1,600,000.00
TOTALES		28,003,244.55



COMPARATIVO DEL CODIFICADO DE INGRESOS DE 2020 Y PRESUPUESTO 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	VARIACIÓN USD \$	VARIACIÓN %
1	INGRESOS CORRIENTES	22.372.706,53	22.977.869,20	605.162,67	2,70%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	22.176.367,55	22.745.899,96	569.532,41	2,57%
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	50.211,07	65.000,00	14.788,93	29,45%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	97.315,16	126.266,76	28.951,60	29,75%
19	OTROS INGRESOS	48.812,75	40.702,48	-8.110,27	-16,62%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	4.920.675,11	5.025.375,35	104.700,24	2,13%
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1.202.827,85	2.281.890,82	1.079.062,97	89,71%
37	SALDOS DISPONIBLES	1.546.771,52	1.143.484,53	-403.286,99	-26,07%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2.171.075,74	1.600.000,00	-571.075,74	-26,30%
TOTALES		27.293.381,64	28.003.244,55	709.862,91	2,60%





GASTOS

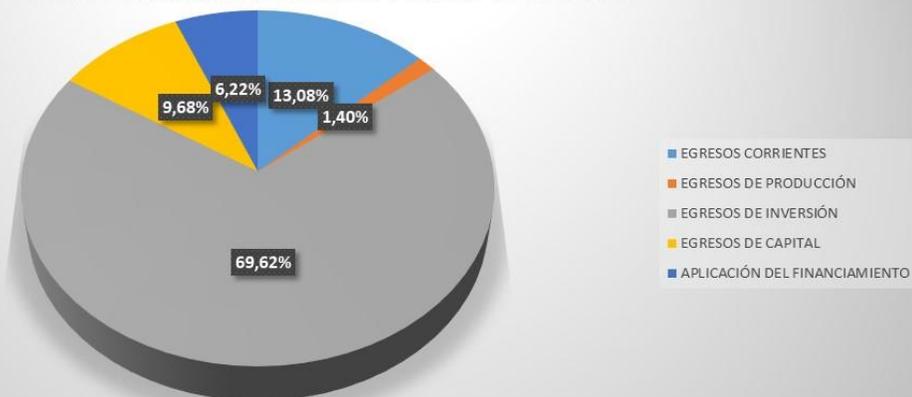
- Gastos Corrientes: Gastos en Personal, Adquisición de Bienes y Servicios de Consumo, Gastos Financieros, Otros Gastos y Transferencias Corrientes 13.08%.
- Gastos de Producción: Gastos en Personal y en los Procesos de Transformación y/o Comercialización de Bienes y Servicios. 1.40%.
- Gastos de Inversión: Infraestructura Física, Bienes de Uso Público, Erogaciones en Personal, Bienes y Servicios, Construcción y Otros Gastos Asociados a la Inversión 69.62%.
- Gastos de Capital: Adquisición de Bienes de Larga Duración para Uso Operativo o Productivo Institucional 9.68%.
- Gastos de Financiamiento: Recursos destinados al pago de deuda pública y saldos de ejercicios anteriores 6.22%.

PROGRAMAS

1. ADMINISTRACION GENERAL
2. PRODUCCIÓN
3. PROGRAMA DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE

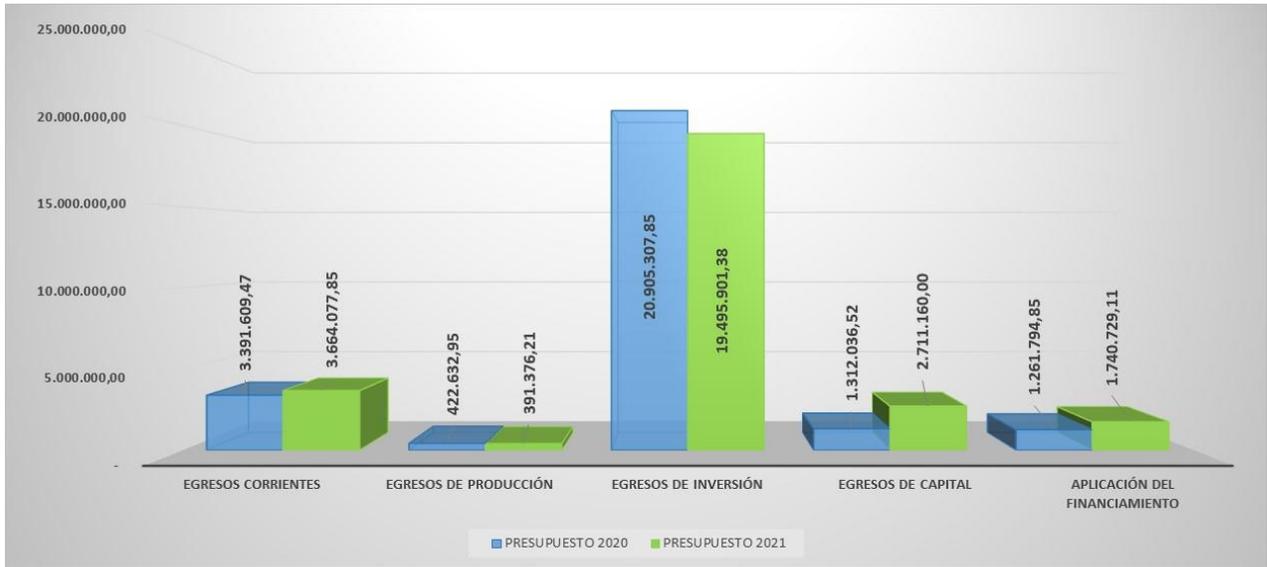
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2021
5	EGRESOS CORRIENTES	3.664.077,85
51	EGRESOS EN PERSONAL	1.644.823,19
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	733.815,21
56	EGRESOS FINANCIEROS	358.850,99
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	806.588,46
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	120.000,00
6	EGRESOS DE PRODUCCIÓN	391.376,21
61	EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	204.764,02
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	186.021,37
67	OTROS EGRESOS DE PRODUCCIÓN	590,82
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	19.495.901,38
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	5.683.482,03
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	12.108.219,84
75	OBRAS PÚBLICAS	359.192,95
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	139.036,56
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	1.205.970,00
8	EGRESOS DE CAPITAL	2.711.160,00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	2.711.160,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1.740.729,11
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	740.729,11
97	PASIVO CIRCULANTE	1.000.000,00
TOTALES:		28.003.244,55

COMPOSICIÓN DEL GASTO PRESUPUESTO 2021



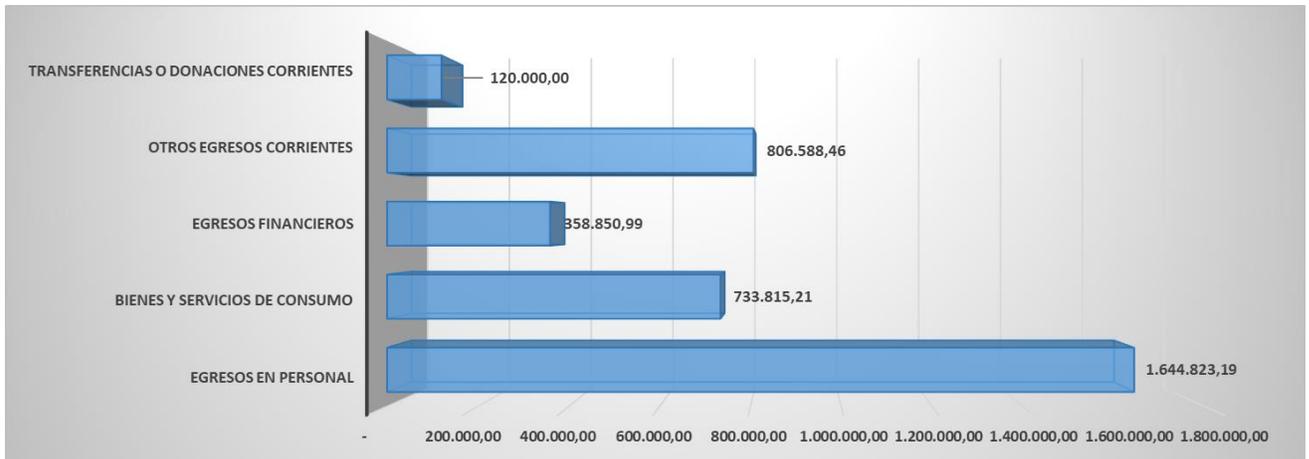
COMPARATIVO ENTRE EL CODIFICADO DE GASTOS 2020 Y PRESUPUESTO 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	VARIACIÓN USD \$	VARIACIÓN %
5	EGRESOS CORRIENTES	3.391.609,47	3.664.077,85	272.468,38	8,03%
51	EGRESOS EN PERSONAL	1.648.663,22	1.644.823,19	-3.840,03	-0,23%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	673.448,38	733.815,21	60.366,83	8,96%
56	EGRESOS FINANCIEROS	235.929,04	358.850,99	122.921,95	52,10%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	713.568,83	806.588,46	93.019,63	13,04%
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	120.000,00	120.000,00	-	0,00%
6	EGRESOS DE PRODUCCIÓN	422.632,95	391.376,21	-31.256,74	-7,40%
61	EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	200.454,02	204.764,02	4.310,00	2,15%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	219.456,70	186.021,37	-33.435,33	-15,24%
67	OTROS EGRESOS DE PRODUCCIÓN	2.722,23	590,82	-2.131,41	-78,30%
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	20.905.307,85	19.495.901,38	-1.409.406,47	-6,74%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	5.886.660,40	5.683.482,03	-203.178,37	-3,45%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	13.433.000,98	12.108.219,84	-1.324.781,14	-9,86%
75	OBRAS PÚBLICAS	56.195,72	359.192,95	302.997,23	539,18%
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	243.293,61	139.036,56	-104.257,05	-42,85%
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	1.286.157,14	1.205.970,00	-80.187,14	-6,23%
8	EGRESOS DE CAPITAL	1.312.036,52	2.711.160,00	1.399.123,48	106,64%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	1.312.036,52	2.711.160,00	1.399.123,48	106,64%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1.261.794,85	1.740.729,11	478.934,26	37,96%
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	474.447,06	740.729,11	266.282,05	56,12%
97	PASIVO CIRCULANTE	787.347,79	1.000.000,00	212.652,21	27,01%
TOTALES:		27.293.381,64	28.003.244,55	709.862,91	2,60%

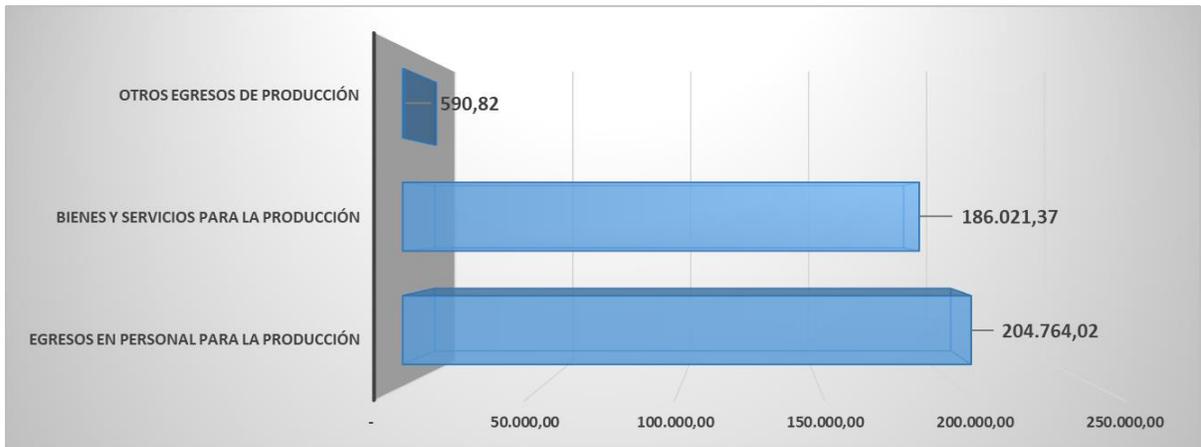


PRESUPUESTO 2021 POR PROGRAMAS

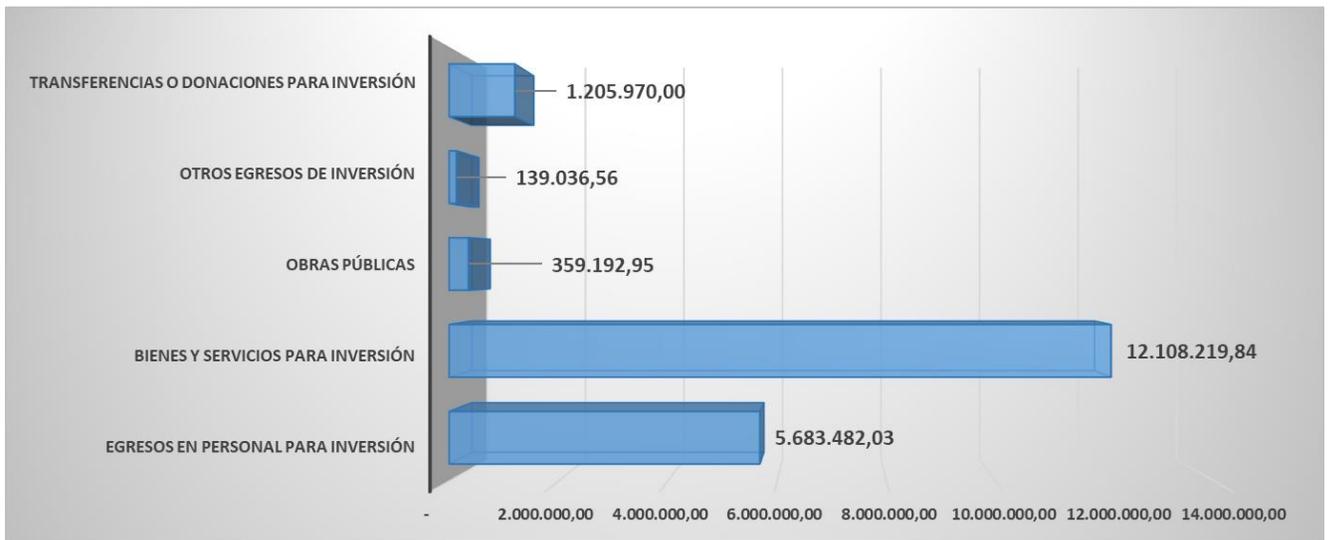
ADMINISTRACIÓN GENERAL



PROGRAMA DE PRODUCCIÓN



PROGRAMA DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE



PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2021
1	INGRESOS CORRIENTES	22,977,869.20
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	22,745,899.96
13.01	Tasas Generales	21,845,899.96
13.01.07	Venta de Bases	5,155.00
13.01.16	Recolección de Basura y Aseo Público	18,515,612.07
13.01.99	Otras Tasas	3,325,132.89
13.04	Contribuciones	900,000.00
13.04.99	Otras Contribuciones	900,000.00
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE	65,000.00
14.02	Ventas de Productos y Materiales	65,000.00
14.02.01	Productos Agropecuarios y Forestales	65,000.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	126,266.76
17.02	Rentas por Arrendamientos de Bienes	20,000.00
17.02.02	Edificios, Locales y Residencias	20,000.00
17.03	Intereses por Mora	16,266.76
17.03.02	Ordenanzas Municipales	16,266.76
17.04	Multas	90,000.00
17.04.02	Infracción a Ordenanzas Municipales	45,000.00
17.04.04	Incumplimientos de Contratos	45,000.00
19	OTROS INGRESOS	40,702.48
19.04	Otros no Operacionales	40,702.48
19.04.99	Otros no Especificados	40,702.48
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	5,025,375.35
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	2,281,890.82
36.02	Financiamiento Público Interno	2,281,890.82
36.02.01	Del Sector Público Financiero	2,281,890.82
37	SALDOS DISPONIBLES	1,143,484.53
37.01	Saldos en Caja y Bancos	1,143,484.53
37.01.02	De Fondos de Autogestión	1,143,484.53
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	1,600,000.00
38.01	Cuentas Pendientes por Cobrar	1,600,000.00
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	1,000,000.00
38.01.05	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	600,000.00
TOTALES		28,003,244.55

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO
		2021
5	EGRESOS CORRIENTES	3,664,077.85
51	EGRESOS EN PERSONAL	1,644,823.19
51.01	Remuneraciones Básicas	1,190,256.74
51.01.05	Remuneraciones Unificadas	1,022,995.70
51.01.06	Salarios Unificados	167,261.04
51.02	Remuneraciones Complementarias	129,440.90
51.02.03	Decimo Tercer Sueldo	101,967.90
51.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	27,473.00
51.03	Remuneraciones Compensatorias	15,890.00
51.03.04	Compensación por Transporte	1,770.00
51.03.06	Alimentación	14,120.00
51.04	Subsidios	16,049.75
51.04.01	Por Cargas Familiares	424.20
51.04.08	Subsidio de Antigüedad	3,241.55
51.04.09	Beneficios Sociales	12,384.00
51.05	Remuneraciones Temporales	58,653.72
51.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	48,086.00
51.05.12	Subrogación	10,567.72
51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	226,506.08
51.06.01	Aporte Patronal	124,747.00
51.06.02	Fondo de Reserva	101,759.08
51.99	Asignaciones a Distribuir	8,026.00
51.99.01	Asignación a Distribuir en Gastos en Personal	8,026.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	733,815.21
53.01	Servicios Básicos	24,388.00
53.01.04	Energía Eléctrica	3,727.00
53.01.05	Telecomunicaciones	20,661.00
53.02	Servicios Generales	140,408.41
53.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	700.00
53.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	14,500.00
53.02.07	Difusión, Información y Publicidad	60,720.00
53.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	9,500.00
53.02.10	Servicio de Guardería	17,710.00
53.02.26	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	15,572.35
53.02.39	Membrecías	6,220.00
53.02.49	Eventos Públicos Promocionales	15,486.06
53.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	8,000.00
53.03.01	Pasajes al Interior	3,000.00
53.03.02	Pasajes al Exterior	1,500.00
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	3,500.00
53.04	Instalación, Mantenimiento, Reparación y Demolición	27,153.32
53.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	12,000.00

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PROFORMA PRESUPUESTARIA
		2021
53.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	1,500.00
53.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	13,653.32
53.05	Arrendamiento de Bienes	82,042.00
53.05.02	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	74,140.00
53.05.03	Mobiliario (Arrendamiento)	1,662.00
53.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	6,240.00
53.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	165,542.78
53.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	107,018.02
53.06.02	Servicio de Auditoría	15,763.15
53.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	39,543.94
53.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	3,217.67
53.07	Egresos en Informática	103,318.01
53.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	23,250.00
53.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	5,820.00
53.07.03	Arrendamiento de Equipos Informáticos	74,248.01
53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	121,362.69
53.08.01	Alimentos y Bebidas	4,600.00
53.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	33,330.00
53.08.03	Combustibles y Lubricantes	41,734.69
53.08.04	Materiales de Oficina	9,000.00
53.08.05	Materiales de Aseo	19,530.00
53.08.06	Herramientas y Equipos Menores	5,000.00
53.08.09	Medicamentos	3,800.00
53.08.13	Repuestos y Accesorios	4,368.00
53.14	Bienes Muebles no Depreciables	61,600.00
53.14.06	Herramientas y Equipos menores	61,600.00
56	EGRESOS FINANCIEROS	358,850.99
56.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	358,850.99
56.02.01	Sector Público Financiero	358,850.99
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	806,588.46
57.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,319.00
57.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	1,319.00
57.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	805,269.46
57.02.01	Seguros	13,186.70
57.02.03	Comisiones Bancarias	785,298.76
57.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	6,784.00
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	120,000.00
58.01	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público	120,000.00
58.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	120,000.00
6	EGRESOS DE PRODUCCIÓN	391,376.21
61	EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	204,764.02
61.01	Remuneraciones Básicas	124,512.24

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PROFORMA PRESUPUESTARIA
		2021
61.01.05	Remuneraciones Unificadas	21,721.80
61.01.06	Salarios Unificados	102,790.44
61.02	Remuneraciones Complementarias	16,881.27
61.02.03	Decimo Tercer Sueldo	11,629.27
61.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	5,252.00
61.03	Remuneraciones Compensatorias	13,440.00
61.03.04	Compensación por Transporte	1,496.00
61.03.06	Alimentación	11,944.00
61.04	Subsidios	2,568.89
61.04.01	Por Cargas Familiares	230.28
61.04.08	Subsidio de Antigüedad	2,338.61
61.05	Remuneraciones Temporales	15,039.00
61.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	15,039.00
61.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	28,012.62
61.06.01	Aporte Patronal	16,388.00
61.06.02	Fondo de Reserva	11,624.62
61.99	Asignaciones a Distribuir	4,310.00
61.99.01	Asignación a Distribuir para Gastos en Personal de Producción	4,310.00
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	186,021.37
63.01	Servicios Básicos	2,940.00
63.01.01	Agua Potable	2,022.00
63.01.04	Energía Eléctrica	868.00
63.01.05	Telecomunicaciones	50.00
63.02	Servicios Generales	39,088.90
63.02.08	Servicio de Seguridad y Vigilancia	37,627.00
63.02.12	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	300.00
63.02.26	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	1,161.90
63.04	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones Menores	19,493.33
63.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	8,000.00
63.04.04	Maquinarias y Equipos (Mantenimiento y Reparación)	3,000.00
63.04.05	Vehículos (Servicio de Mantenimiento y Reparación)	1,493.33
63.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	7,000.00
63.05	Arrendamiento de Bienes	60,616.00
63.05.04	Maquinaria y Equipo (Arrendamiento)	55,000.00
63.05.05	Vehículos (Arrendamiento)	5,616.00
63.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	4,215.14
63.06.03	Servicios de Capacitación	615.14
63.06.07	Servicios Técnicos Especializados	600.00
63.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	3,000.00
63.08	Bienes de Uso y Consumo de Producción	59,068.00
63.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	14,000.00
63.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	3,140.00
63.08.13	Repuestos y Accesorios	3,528.00
63.08.19	Accesorios y Productos Químicos	29,400.00

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PROFORMA PRESUPUESTARIA
		2021
63.08.20	Menaje y Accesorios Descartables	9,000.00
63.14	Bienes Muebles no Depreciables	600.00
63.14.06	Herramientas y equipos menores	600.00
67	OTROS EGRESOS DE PRODUCCIÓN	590.82
67.02	Seguros, Costos Financieros y Otros egresos	590.82
67.02.01	Seguros	590.82
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	19,495,901.38
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	5,683,482.03
71.01	Remuneraciones Básicas	2,503,640.04
71.01.05	Remuneraciones Unificadas	758,186.60
71.01.06	Salarios Unificados	1,745,453.44
71.02	Remuneraciones Complementarias	382,261.01
71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	278,837.01
71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	103,424.00
71.03	Remuneraciones Compensatorias	252,115.00
71.03.04	Compensación por Transporte	28,075.00
71.03.06	Alimentación	224,040.00
71.04	Subsidios	44,937.80
71.04.01	Por Cargas Familiares	6,426.72
71.04.08	Subsidio por Antigüedad	38,511.08
71.05	Remuneraciones Temporales	577,260.00
71.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	575,345.00
71.05.12	Subrogación	1,915.00
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	664,517.79
71.06.01	Aporte Patronal	377,523.00
71.06.02	Fondo de Reserva	278,730.79
71.06.03	Jubilación Patronal	8,264.00
71.07	Indemnizaciones	1,180,085.39
71.07.06	Beneficio por Jubilación	1,180,085.39
71.99	Asignaciones a Distribuir	78,665.00
71.99.01	Asignación a Distribuir para Gastos en Personal de Inversión	78,665.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	12,108,219.84
73.01	Servicios Básicos	57,905.00
73.01.01	Agua Potable	37,401.00
73.01.04	Energía Eléctrica	14,088.00
73.01.05	Telecomunicaciones	6,416.00
73.02	Servicios Generales	4,865,610.42
73.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	4,655.00
73.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,	8,300.00
73.02.08	Servicio de Seguridad y Vigilancia	692,541.00
73.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	4,095,881.01
73.02.10	Servicio de Guardería	7,480.00
73.02.26	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	56,753.41

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PROFORMA PRESUPUESTARIA
		2021
73.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	3,000.00
73.03.01	Pasajes al Interior	1,500.00
73.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,500.00
73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	3,753,400.64
73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	38,000.00
73.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	197,000.00
73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	224,339.13
73.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	1,054,061.51
73.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	2,240,000.00
73.05	Arrendamiento de Bienes	1,568,659.00
73.05.02	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	26,012.00
73.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	1,012,775.00
73.05.05	Vehículos (Arrendamiento)	529,872.00
73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	650,513.15
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	416,805.58
73.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	106,751.58
73.06.07	Servicios Técnicos Especializados	31,160.00
73.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	84,628.80
73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	11,167.19
73.07	Egresos en Informática	33,851.19
73.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	33,851.19
73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	1,081,280.44
73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	288,664.00
73.08.03	Combustibles y Lubricantes	278,125.92
73.08.04	Materiales de Oficina	1,600.00
73.08.05	Materiales de Aseo	36,810.00
73.08.06	Herramientas y Equipos Menores	400.00
73.08.09	Medicamentos	16,000.00
73.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	302,654.00
73.08.13	Repuestos y Accesorios	66,326.52
73.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	21,200.00
73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	69,500.00
73.14	Bienes Muebles no Depreciables	94,000.00
73.14.03	Mobiliarios	92,000.00
73.14.06	Herramientas y equipos menores	2,000.00
75	OBRAS PÚBLICAS	359,192.95
75.01	Obras de Infraestructura	359,192.95
75.01.07	Construcciones y Edificaciones	359,192.95
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	139,036.56
77.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	20,191.00
77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	20,191.00
77.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	118,845.56

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PROFORMA PRESUPUESTARIA
		2021
77.02.01	Seguros	113,845.56
77.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	5,000.00
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	1,205,970.00
78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	1,088,070.00
78.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	70,000.00
78.01.03	A Empresas Públicas	21,950.00
78.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	996,120.00
78.02	Transferencias o Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno	117,900.00
78.02.04	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	117,900.00
8	EGRESOS DE CAPITAL	2,711,160.00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	2,711,160.00
84.01	Bienes Muebles	2,711,160.00
84.01.03	Mobiliarios	11,500.00
84.01.04	Maquinarias y Equipos	513,750.00
84.01.05	Vehículos	2,041,760.00
84.01.06	Herramientas	4,150.00
84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	140,000.00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	1,740,729.11
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	740,729.11
96.02	Amortización Deuda Interna	740,729.11
96.02.01	Al Sector Público Financiero	740,729.11
97	PASIVO CIRCULANTE	1,000,000.00
97.01	Deuda Flotante	1,000,000.00
97.01.01	De Cuentas por Pagar	1,000,000.00
TOTALES:		28,003,244.55

PRESUPUESTO POR PARTIDAS 2021

A.- BASE LEGAL

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y las Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de Empresas Públicas.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Código del Trabajo.
- Contrato Colectivo.
- Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos.
- Ordenanza General Para La Determinación, Recaudación Y Cobro Por El Servicio Sanitario Ambiental De Gestión Integral De Residuos Y Desechos Sólidos Que Presta La Empresa Pública Municipal De Aseo De Cuenca EMAC EP.
- Ordenanza que regula la creación de la Tasa de Recuperación y Mantenimiento de Parques, Parterres, etc.
- Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP.

B.- INTRODUCCIÓN

B1.- Normas de Control Interno Para Presupuesto

Responsabilidad del Control

La máxima autoridad de una entidad u organismo del sector público, diseñará los controles que se aplicarán para asegurar el cumplimiento de las etapas del ciclo presupuestario en base a las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales, sectoriales e institucionales, que regulan las actividades del presupuesto del Estado y alcanzar el logro de los resultados previstos.

Las entidades del sector público delinearán procedimientos de control interno presupuestario para la programación, elaboración, aprobación, ejecución, control, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional; se fijarán los objetivos generales y específicos en la programación de los ingresos y de los gastos para su consecución en la ejecución presupuestaria y asegurar la disponibilidad presupuestaria real y oportuna de fondos en las asignaciones presupuestarias aprobadas.

En la formulación del presupuesto de las entidades del Estado se observarán los principios presupuestarios, como; equilibrio entre ingresos y gastos, universalidad, unidad, flexibilidad, plurianualidad, eficiencia, eficacia estabilidad y equilibrio, con el objeto de que el presupuesto cuente con atributos que vinculen los objetivos del plan con la administración de recursos, tanto en el aspecto financiero, como en las metas fiscales.

La programación de la ejecución presupuestaria del gasto, consiste en seleccionar y ordenar las asignaciones de fondos para cada uno de los proyectos, programas y actividades que serán ejecutados en el período inmediato, a fin de optimizar el uso de los recursos disponibles.

Las unidades componentes del Sistema de Administración Financiera tales como: Presupuesto, Contabilidad; Tesorería, Existencias, Bienes de Larga Duración, Bienes de Control, Determinación y Recaudación de Ingresos, coordinarán e implantarán los procedimientos de control interno necesarios y serán cumplidos por todos los servidores de acuerdo a las funciones asignadas.

Control Interno Previo al Compromiso.

Se denomina control previo, al conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los niveles directivos de las entidades, antes de tomar decisiones, para precautelar la correcta administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

En el control previo al compromiso o a la autorización para la ejecución de un gasto, las personas designadas verificarán previamente que:

- 1. La operación financiera esté directamente relacionada con la misión de la entidad y con los proyectos, programas y actividades aprobados en los planes y presupuestos;*
- 2. La operación financiera, prevista para su ejecución, sea la más apropiada;*
- 3. La operación financiera reúna los requisitos legales pertinentes y necesarios para llevarla a cabo, que no existan restricciones legales sobre la misma; y,*
- 4. Exista la partida presupuestaria con la disponibilidad suficiente de fondos no comprometidos a fin de evitar desviaciones financieras y presupuestarias.*

Control Interno Previo al Devengamiento.

Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bien, servicios u obras, la venta de bienes o servicios, u otros conceptos de ingresos, los servidores encargados verificarán:

- 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética;*
- 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente;*
- 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad en el presupuesto, establecidos al momento del control, previo al compromiso efectuado;*

4. *Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos e ingresos;*
5. *La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos;*
6. *La corrección y legalidad aplicados en los aspectos formales y metodológicos del ingreso; y,*
7. *La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.*

Control de la Evaluación en la Ejecución del Presupuesto.

La evaluación presupuestaria es una herramienta importante para la gestión de las entidades del sector público, por cuanto determina sus resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros obtenidos. Comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, a base del presupuesto aprobado.

El propósito de la evaluación presupuestaria es proporcionar información a los niveles responsables del financiamiento, autorización y ejecución de los proyectos, programas y actividades, sobre su rendimiento en comparación con lo planeado, además debe identificar y precisar las desviaciones en el presupuesto, para su corrección oportuna.

La máxima autoridad dispondrá que los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento y logro de los objetivos, frente a los niveles de recaudación óptima de los ingresos y ejecución efectiva de los gastos.

Los responsables de la ejecución y evaluación presupuestaria, comprobarán que el avance de las obras ejecutadas concuerden con los totales de los gastos efectivos, con las etapas de avance y las actividades permanezcan en los niveles de gastos y dentro de los plazos convenidos contractualmente.

Mantendrán procedimientos de control sobre la evaluación en cada fase del presupuesto, tales como:

- *Controles sobre la programación, formulación y aprobación;*
- *Controles de la ejecución en cuanto a ingresos y gastos efectivos;*
- *Controles a las reformas presupuestarias, al compromiso y a la obligación; y,*
- *Controles a las etapas de evaluación, cierre y liquidación.*

El ordenador del Gasto en la EMAC EP es la máxima autoridad (GERENTE), por delegación la Dirección Administrativa Financiera es ordenadora de gasto.

B.2.- FUNCIONES Y OBJETIVOS GENERALES

La Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP), fue creada mediante Ordenanza publicada en la Imprenta Municipal el 15 de diciembre de 1998 y tiene como principales funciones, las siguientes:

- a) **Barrido:** De calles, aceras, avenidas, plazas, plazoletas y mercados municipales;
- b) **Recolección:** Incluye el almacenamiento y la recolección de los desechos sólidos procedentes de los domicilios, comercios, mercados, instituciones, industrias, hospitales, áreas verdes y otras entidades;
- c) **Transporte:** De desechos sólidos desde la fuente de generación hasta el lugar determinado para el tratamiento y disposición final;
- d) **Tratamiento y Disposición Final:** Corresponde a las diversas formas de tratamiento y disposición final que establezca la EMAC EP para los diferentes desechos sólidos; especiales y peligrosos;
- e) **Tratamiento de Escombros:** La regulación y control del manejo y disposición final de los escombros o residuos de materiales de construcción.
- f) **Viveros:** Producción de plantas de jardín, árboles y arbustos; para la embellecimiento y ajardinamiento de las áreas verdes de la ciudad de Cuenca
- g) **Mantenimiento de Áreas Verdes:** Mantenimiento de las Áreas Verdes de la ciudad.

B.3. ORGANIZACIÓN

La EMAC EP está organizada de la siguiente forma:

- a. **Nivel de Gobierno.** - Constituye el nivel directivo, representado por el Directorio de la Empresa. A este nivel le compete la determinación de sus políticas y estrategias; vigilando el cumplimiento de los objetivos y metas, a través de las funcionarias y funcionarios del nivel Ejecutivo.
- b. **De los Niveles Administrativos.** - Conformado por los siguientes niveles:

- **Ejecutivo**, representado por la Gerencia General, las gerencias de filiales y subsidiarias, las direcciones departamentales. A este nivel le compete formular los programas y planes de acción para ejecutar las políticas y directrices impartidas por el Directorio y coordinar en forma general las actividades, supervisando y controlando el cumplimiento de las mismas;
- **Asesor**, representado por la asesoría jurídica, auditoría interna y planificación. A este nivel le compete prestar la asistencia y asesoría en los asuntos relativos a su competencia;
- **Apoyo**, representado por la administración de talento humano, servicios administrativos, financiero y técnico; y,
- **Operativo**, representado por las distintas direcciones, con sus jefaturas, unidades operativas y unidades de negocio. A este nivel le compete la ejecución de programas, proyectos y actividades de la Empresa.

C.- INGRESOS POLÍTICAS DE FINANCIAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ESTIMACIONES REALIZADAS:

C.1.-INGRESOS CORRIENTES

Tasas y Contribuciones

Tasas Generales

En base a la estructura tarifaria de la “ORDENANZA GENERAL PARA LA DETERMINACION, RECAUDACION Y COBRO POR EL SERVICIO SANITARIO Y AMBIENTAL DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS QUE PRESTA LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC EP” aprobada en octubre del 2018 se ha realizado una proyección de los ingresos que percibirá la EMAC EP para el año 2021, basándonos en la suma resultante del promedio de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior, considerando la disminución que presenta la aplicación de la Ordenanza vigente.

Esta estimación fue ajustada al comportamiento de la recaudación efectiva del 2020 y a la situación macroeconómica que vive el Ecuador para el año 2021 consecuencia de la pandemia alcanzando un monto de \$ 14.176.319,82 por Recolección de Basura Domiciliaria, 1.500.000,00 Recolección de Basura Grandes Generadores. A esto se suma el ingreso proveniente por las tasas de recaudación por el Mantenimiento de Áreas Verdes de \$2.100.000,00.

Adicionalmente a este ingreso proveniente del Pliego Tarifario se ha incluido la cantidad de \$1.100.000,00 correspondiente a la recaudación de los Generadores Especiales, \$1.550.000,00 por Desechos Biopeligrosos, Por disposición Final de Escombros se estima una recaudación de \$160.000,00, \$11.292,25 por Espectáculos Públicos, \$ 1´100.000,00 por Generadores Comunes no residenciales, por tasas por publicidad para Mantenimiento de Áreas Verdes \$715.232,89, por tasas por disposición final por convenios institucionales un monto de \$350.000,00.



Por recuperación de mejoras se prevé recaudar un monto de \$900.000,00, correspondientes a la recuperación de 3 parques localizados en el área urbana de Cuenca. Esta recuperación será realizada en dos años, siendo este valor lo correspondiente al 2021; adicionalmente dentro de este rubro se incluye el valor de Recuperación de Mejoras pendientes de años anteriores.

Se suma al ingreso por este concepto el pago que efectuará el GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA por concepto de Aseo de Mercados por un total de \$178.000,00, correspondientes a la facturación por reposición a los valores invertidos en el año 2020 y 2021.

Para el año 2021 se ha presupuestado ingresos de \$5.155,00 por venta de bases de concursos.

Venta de Bienes y Servicios: Para el año 2021 se ha considerado a más de la venta de compost y humus la comercialización de plantas nativas en el centro de distribución BIOEMAC con lo cual se obtendrán ingresos por la venta por un monto de \$65.000,00, a través de una mayor promoción de la BIOEMAC.

C.2.- RENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS, MULTAS E INCUMPLIMIENTOS.

En el 2021, se espera obtener ingresos por Rentas por Inversiones Financieras por un monto de \$126.266,76, distribuidos en los siguientes conceptos: Por concepto de Mora \$ 16.266,76 por ingresos por infracción de ordenanzas un valor de \$45.000,00, por incumplimiento de contratos \$45.000,00, por Rentas por Arrendamientos de Bienes \$ 20.000,00.

C.3.- OTROS INGRESOS.

Se tiene previsto obtener ingresos dentro de este grupo por un monto de \$ 40.702,48 USD, los cuales corresponde a Venta de Chatarra \$ 5.000,00 y Venta de Gas (BGP ENERGY) \$35.702,48.

C.4.- INGRESOS DE FINANCIAMIENTO.

La EMAC EP para dar cumplimiento con los objetivos fijados, ha considerado un financiamiento con el Banco del Estado por \$ 1.219.813,97, los mismos que tienen como propósito cubrir la renovación de la flota vehicular Etapa II (\$ 1.101.805,43 USD) y el Programa de Retiro Voluntario y Jubilación (\$ 118.008,54 USD). y Saldo Caja Bancos CN (Fortalecimiento Institucional) \$ 1.180.085,39.

C.5.- SALDOS DISPONIBLES.

Se consideró Saldos Disponibles por \$2.205.561,38, correspondiente a Saldo Caja-Bancos Cuenta TR \$120.000,00, Saldo Caja Bancos Cuenta CN (Renovación Flota Vehicular) \$ 1.023.484,53.

C.6.- CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR.

En el presupuesto del año 2021 se ha considerado el valor de \$1.600.000,00 USD, de los cuales \$ 600.000,00 USD corresponde a Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios, y 1.000.000,00 por concepto de recuperación de cartera.

D.- GASTOS

Para el establecimiento de los gastos se han tomado los siguientes parámetros, considerando que la EMAC EP cuenta con tres programas.

D.1.- GASTOS CORRIENTES

Gastos de Personal: Para realizar los cálculos de las remuneraciones se han considerado el Reglamento de Remuneraciones, las Disposiciones Legales y la política de remuneraciones de la EMAC EP.

Horas Extras: Según informe de la Dirección de Talento Humano se vienen pagando horas extras por dos conceptos:

- Horas de trabajo en los días sábados de 8H00 a 17H00 durante el horario matutino y de 15H00 a 24H00 en horario vespertino para el servicio de Recolección.
- Horas extras para cubrir imprevistos, información solicitada por entes de control, daños en los vehículos, labores de supervisión y control, etc.

Los cálculos efectuados se han realizado en base, a Disposiciones Legales y Reglamentarias. La EMAC EP plantea la optimización de este recurso a través de la implementación de diferentes mecanismos de control, la asignación de tareas ajustadas al tiempo real de labores.

D.2.- GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO CORRIENTE

Servicios y Suministros: Se ha considerado los gastos efectuados en el año 2020 realizando un ajuste en función de las necesidades actuales tratando de conservar los mismos costos del año anterior.

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y FINANCIERA

En este programa se desarrollarán las siguientes actividades:

Al Directorio le corresponde determinar la política a seguirse y fijar los objetivos de la Empresa en concordancia con la política y objetivos de la Administración Municipal.

Al Gerente le corresponderá la gestión administrativa y de manera principal deberá cumplir y hacer cumplir la Constitución, Leyes de la República, Ordenanzas Municipales, así como Reglamentos y Resoluciones del Directorio.

Dirigir y supervisar las actividades de la Empresa, coordinando y controlando las funciones de los diferentes Departamentos.

A través del Departamento Financiero se administrará el sistema financiero, se gestionarán los recursos y manejarán las rentas, para financiar los gastos e inversiones que contempla el presupuesto.

La Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, las Normas, Principios del Sistema de Administración Financiera, serán las bases para los sistemas de Tesorería y Contabilidad. Contabilidad registrará todas las operaciones patrimoniales y presupuestarias; y Tesorería realizará la percepción, recaudación, depósito, previsión y entrega de recursos acorde a las prioridades establecidas por las autoridades de la Entidad.

El Departamento Administrativo velará en forma constante por el mantenimiento preventivo de los bienes de larga duración, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil.

Diseñará y ejecutará programas de mantenimiento preventivo, a fin de no afectar la gestión operativa de la entidad. Corresponde a la dirección establecer los controles necesarios que le permitan estar al tanto de la eficiencia de tales programas, así como que se cumplan sus objetivos. La contratación de servicios de terceros para atender necesidades de mantenimiento, estará debidamente justificada y fundamentada por el responsable de la dependencia que solicita el servicio.

COSTO DEL PROGRAMA: TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETENTA Y SIETE DOLARES CON 85/100 (\$ \$3.664.077,85 USD).

D.3.- PRODUCCIÓN

Son los costos incurridos en las actividades operacionales de producción para la obtención, transformación y comercialización de bienes y servicios destinados al mercado, generados por empresas y otros entes públicos que realicen actividades productivas. Están conformados por los gastos en personal y los bienes y servicios destinados a la producción.

COSTO DEL PROGRAMA: TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON 21/100 (\$ \$391.376,21 USD).

D.4.- GASTOS DE INVERSIÓN:

HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE

Estos gastos están destinados a:

- Barrido manual y mecánico de calles y avenidas de la ciudad, mercados, etc.
- Recolección de basura a nivel domiciliario, industrial, hospitalarios, mercados y centros públicos de acopio
- Disposición final y tratamiento de desechos sólidos.
- Mantenimiento de las Áreas Verdes



- Disposición de Escombros

COSTO DEL PROGRAMA: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN DOLARES CON 38/100 (\$19.495.901,38 USD).

D.5.- GASTOS DE CAPITAL: Estos gastos están destinados a la renovación de los equipos de Recolección y a la liquidación de la adquisición del sistema informático SIIM.

COSTO: DOS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO SESENTA DOLARES CON 00/100 (\$2.711.160,00 USD)

D.6.- GASTOS DE FINANCIAMIENTO: Estos gastos están destinados al pago de la amortización de la deuda y al pago de las Cuentas por Pagar.

COSTO: UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON 11/100 (\$ 1.740.729,11 USD).



ANEXO:

DETALLE DE PRESUPUESTO POR PARTIDAS 2021

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL
1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 22.977.869,20
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 22.745.899,96
13.01	Tasas Generales	\$ 21.845.899,96
13.01.07	Venta de Bases	\$ 5.155,00
13.01.07.2021.000.015	Venta de Bases	\$ 5.155,00
13.01.16	Recolección de Basura y Aseo Público	\$ 18.515.612,07
13.01.16.2021.000.001	Recolección de Basura y Aseo Público	\$ 14.176.319,82
13.01.16.2021.000.002	Recolección de Basura y Aseo Público	\$ 1.500.000,00
13.01.16.2021.000.003	Recolección de Basura y Aseo Público	\$ 1.550.000,00
13.01.16.2021.000.004	Recolección de Basura y Aseo Público	\$ 1.100.000,00
13.01.16.2021.000.005	Recolección de Basura y Aseo Público	\$ 11.292,25
13.01.16.2021.000.007	Recolección de Basura y Aseo Público	\$ 178.000,00
13.01.99	Otras Tasas	\$ 3.325.132,89
13.01.99.2021.000.006	Otras Tasas	\$ 160.000,00
13.01.99.2021.000.008	Otras Tasas	\$ 2.100.000,00
13.01.99.2021.000.009	Otras Tasas	\$ 350.000,00
13.01.99.2021.000.016	Otras Tasas	\$ 715.132,89
13.04	Contribuciones	\$ 900.000,00
13.04.99	Otras Contribuciones	\$ 900.000,00
13.04.99.2021.000.010	Otras Contribuciones	\$ 900.000,00
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ENTIDADES E INGRESOS OPERATIVOS DE EMPRESAS PÚBLICAS	\$ 65.000,00
14.02	Ventas de Productos y Materiales	\$ 65.000,00
14.02.01	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ 65.000,00
14.02.01.2021.000.011	Productos Agropecuarios y Forestales	\$ 65.000,00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	\$ 126.266,76
17.02	Rentas por Arrendamientos de Bienes	\$ 20.000,00
17.02.02	Edificios, Locales y Residencias	\$ 20.000,00
17.02.02.2021.000.020	Edificios, Locales y Residencias	\$ 20.000,00
17.03	Intereses por Mora	\$ 16.266,76
17.03.02	Ordenanzas Municipales	\$ 16.266,76
17.03.02.2021.000.013	Ordenanzas Municipales	\$ 16.266,76
17.04	Multas	\$ 90.000,00
17.04.02	Infracción a Ordenanzas Municipales	\$ 45.000,00

17.04.02.2021.000.014	Infracción a Ordenanzas Municipales	\$	45.000,00
17.04.04	Incumplimientos de Contratos	\$	45.000,00
17.04.04.2021.000.027	Incumplimientos de Contratos	\$	45.000,00
19	OTROS INGRESOS	\$	40.702,48
19.04	Otros no Operacionales	\$	40.702,48
19.04.99	Otros no Especificados	\$	40.702,48
19.04.99.2021.000.012	Otros no Especificados	\$	35.702,48
19.04.99.2021.000.028	Otros no Especificados	\$	5.000,00
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$	5.025.375,35
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	\$	2.281.890,82
36.02	Financiamiento Público Interno	\$	2.281.890,82
36.02.01	Del Sector Público Financiero	\$	2.281.890,82
36.02.01.2021.000.021	Del Sector Público Financiero	\$	1.101.805,43
36.02.01.2021.000.029	Del Sector Público Financiero	\$	1.180.085,39
37	SALDOS DISPONIBLES	\$	1.143.484,53
37.01	SalDOS en Caja y Bancos	\$	1.143.484,53
37.01.02	De Fondos de Autogestión	\$	1.143.484,53
37.01.02.2021.000.024	De Fondos de Autogestión	\$	1.143.484,53
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	\$	1.600.000,00
38.01	Cuentas Pendientes por Cobrar	\$	1.600.000,00
38.01.01	De Cuentas por Cobrar	\$	1.000.000,00
38.01.01.2021.000.019	De Cuentas por Cobrar	\$	1.000.000,00
38.01.05	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	\$	600.000,00
38.01.05.2021.000.025	Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores - Compra de Bienes y/o Servicios	\$	600.000,00
TOTALES		\$	28.003.244,55



emac



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL
5	EGRESOS CORRIENTES	\$ 3.664.077,85
51	EGRESOS EN PERSONAL	\$ 1.644.823,19
51.01	Remuneraciones Básicas	\$ 1.190.256,74
51.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 1.022.995,70
51.01.05.2021.001.002.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 92.857,20
51.01.05.2021.001.003.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 56.688,48
51.01.05.2021.001.004.001.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 26.184,00
51.01.05.2021.001.004.002.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 70.733,80
51.01.05.2021.001.004.003	Remuneraciones Unificadas	\$ 37.152,00
51.01.05.2021.001.005	Remuneraciones Unificadas	\$ 59.523,24
51.01.05.2021.003.001.001.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 49.062,24
51.01.05.2021.003.001.002.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 47.526,00
51.01.05.2021.003.001.003.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 36.287,82
51.01.05.2021.003.001.004.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 19.002,00
51.01.05.2021.003.001.005	Remuneraciones Unificadas	\$ 32.458,00
51.01.05.2021.003.002.001.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 47.526,00
51.01.05.2021.003.002.002.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 18.365,88
51.01.05.2021.003.002.003	Remuneraciones Unificadas	\$ 45.583,80
51.01.05.2021.003.003	Remuneraciones Unificadas	\$ 50.592,00
51.01.05.2021.004.001.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 18.365,88
51.01.05.2021.004.002.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 18.365,88
51.01.05.2021.004.003.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 14.628,24
51.01.05.2021.004.004.001	Remuneraciones Unificadas	\$ 54.750,00
51.01.05.2021.004.009	Remuneraciones Unificadas	\$ 32.457,48
51.01.05.2021.005.002	Remuneraciones Unificadas	\$ 107.330,64
51.01.05.2021.006.001.002	Remuneraciones Unificadas	\$ 69.189,24
51.01.05.2021.006.002	Remuneraciones Unificadas	\$ 18.365,88
51.01.06	Salarios Unificados	\$ 167.261,04
51.01.06.2021.003.001.001.001	Salarios Unificados	\$ 41.025,96
51.01.06.2021.003.001.004.001	Salarios Unificados	\$ 115.615,08
51.01.06.2021.004.004.001	Salarios Unificados	\$ 10.620,00
51.02	Remuneraciones Complementarias	\$ 129.440,90
51.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$ 101.967,90
51.02.03.2021.001.002.001	Decimo Tercer Sueldo	\$ 7.930,85
51.02.03.2021.001.003.001	Decimo Tercer Sueldo	\$ 4.901,29
51.02.03.2021.001.004.001.001	Decimo Tercer Sueldo	\$ 2.223,50
51.02.03.2021.001.004.002.001	Decimo Tercer Sueldo	\$ 6.509,74
51.02.03.2021.001.004.003	Decimo Tercer Sueldo	\$ 3.096,00
51.02.03.2021.001.005	Decimo Tercer Sueldo	\$ 4.961,00

51.02.03.2021.003.001.001.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	8.791,77
51.02.03.2021.003.001.002.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	3.976,42
51.02.03.2021.003.001.003.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	1.644,74
51.02.03.2021.003.001.004.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	12.459,00
51.02.03.2021.003.001.005	Decimo Tercer Sueldo	\$	2.705,00
51.02.03.2021.003.002.001.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	4.228,80
51.02.03.2021.003.002.002.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	1.587,33
51.02.03.2021.003.002.003	Decimo Tercer Sueldo	\$	3.978,65
51.02.03.2021.003.003	Decimo Tercer Sueldo	\$	4.216,00
51.02.03.2021.004.001.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	1.530,49
51.02.03.2021.004.002.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	1.571,91
51.02.03.2021.004.003.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	1.219,00
51.02.03.2021.004.004.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	5.488,92
51.02.03.2021.004.009	Decimo Tercer Sueldo	\$	2.705,00
51.02.03.2021.005.002	Decimo Tercer Sueldo	\$	8.945,00
51.02.03.2021.006.001.002	Decimo Tercer Sueldo	\$	5.767,00
51.02.03.2021.006.002	Decimo Tercer Sueldo	\$	1.530,49
51.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	\$	27.473,00
51.02.04.2021.001.002.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	1.616,00
51.02.04.2021.001.003.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	2.020,00
51.02.04.2021.001.004.001.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	808,00
51.02.04.2021.001.004.002.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	2.020,00
51.02.04.2021.001.004.003	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.02.04.2021.001.005	Decimo Cuarto Sueldo	\$	808,00
51.02.04.2021.003.001.001.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	3.232,00
51.02.04.2021.003.001.002.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	1.212,00
51.02.04.2021.003.001.003.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.02.04.2021.003.001.004.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	4.445,00
51.02.04.2021.003.001.005	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.02.04.2021.003.002.001.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	1.212,00
51.02.04.2021.003.002.002.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.02.04.2021.003.002.003	Decimo Cuarto Sueldo	\$	808,00
51.02.04.2021.003.003	Decimo Cuarto Sueldo	\$	808,00
51.02.04.2021.004.001.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.02.04.2021.004.002.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.02.04.2021.004.003.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.02.04.2021.004.004.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	1.616,00
51.02.04.2021.004.009	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.02.04.2021.005.002	Decimo Cuarto Sueldo	\$	2.020,00
51.02.04.2021.006.001.002	Decimo Cuarto Sueldo	\$	1.212,00
51.02.04.2021.006.002	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
51.03	Remuneraciones Compensatorias	\$	15.890,00
51.03.04	Compensación por Transporte	\$	1.770,00
51.03.04.2021.003.001.001.001	Compensación por Transporte	\$	585,00
51.03.04.2021.003.001.004.001	Compensación por Transporte	\$	1.082,00
51.03.04.2021.004.004.001	Compensación por Transporte	\$	103,00
51.03.06	Alimentación	\$	14.120,00
51.03.06.2021.003.001.001.001	Alimentación	\$	4.672,00

51.03.06.2021.003.001.004.001	Alimentación	\$	8.628,00
51.03.06.2021.004.004.001	Alimentación	\$	820,00
51.04	Subsidios	\$	16.049,75
51.04.01	Por Cargas Familiares	\$	424,20
51.04.01.2021.003.001.001.001	Por Cargas Familiares	\$	121,20
51.04.01.2021.003.001.004.001	Por Cargas Familiares	\$	303,00
51.04.08	Subsidio de Antigüedad	\$	3.241,55
51.04.08.2021.003.001.001.001	Subsidio de Antigüedad	\$	626,55
51.04.08.2021.003.001.004.001	Subsidio de Antigüedad	\$	2.459,92
51.04.08.2021.004.004.001	Subsidio de Antigüedad	\$	155,08
51.04.09	Beneficios Sociales	\$	12.384,00
51.04.09.2021.004.038	Beneficios Sociales	\$	12.384,00
51.05	Remuneraciones Temporales	\$	58.653,72
51.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	48.086,00
51.05.09.2021.001.002.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	2.313,00
51.05.09.2021.001.003.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	2.127,00
51.05.09.2021.001.004.001.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	498,00
51.05.09.2021.001.004.002.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	7.383,00
51.05.09.2021.003.001.001.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	15.413,00
51.05.09.2021.003.001.002.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	191,00
51.05.09.2021.003.001.003.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	390,00
51.05.09.2021.003.001.004.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	14.884,00
51.05.09.2021.003.002.001.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	3.211,00
51.05.09.2021.003.002.002.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	682,00
51.05.09.2021.004.002.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	497,00
51.05.09.2021.004.004.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	497,00
51.05.12	Subrogación	\$	10.567,72
51.05.12.2021.001.002.001	Subrogación	\$	587,15
51.05.12.2021.001.003.001	Subrogación	\$	261,00
51.05.12.2021.001.004.003	Subrogación	\$	1.174,30
51.05.12.2021.001.005	Subrogación	\$	744,27
51.05.12.2021.003.001.001.001	Subrogación	\$	687,50
51.05.12.2021.003.001.002.001	Subrogación	\$	687,50
51.05.12.2021.003.001.003.001	Subrogación	\$	393,22
51.05.12.2021.003.001.005	Subrogación	\$	926,29
51.05.12.2021.003.002.001.001	Subrogación	\$	687,50
51.05.12.2021.003.002.002.001	Subrogación	\$	444,49
51.05.12.2021.003.002.003	Subrogación	\$	926,29
51.05.12.2021.003.003	Subrogación	\$	211,00
51.05.12.2021.004.004.001	Subrogación	\$	276,91
51.05.12.2021.004.009	Subrogación	\$	588,00
51.05.12.2021.005.002	Subrogación	\$	798,00
51.05.12.2021.006.001.002	Subrogación	\$	1.174,30
51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$	226.506,08
51.06.01	Aporte Patronal	\$	124.747,00
51.06.01.2021.001.002.001	Aporte Patronal	\$	9.184,00
51.06.01.2021.001.003.001	Aporte Patronal	\$	5.675,00
51.06.01.2021.001.004.001.001	Aporte Patronal	\$	2.574,00

51.06.01.2021.001.004.002.001	Aporte Patronal	\$	7.538,00
51.06.01.2021.001.004.003	Aporte Patronal	\$	3.585,00
51.06.01.2021.001.005	Aporte Patronal	\$	5.744,00
51.06.01.2021.003.001.001.001	Aporte Patronal	\$	11.568,00
51.06.01.2021.003.001.002.001	Aporte Patronal	\$	4.605,00
51.06.01.2021.003.001.003.001	Aporte Patronal	\$	1.905,00
51.06.01.2021.003.001.004.001	Aporte Patronal	\$	17.465,00
51.06.01.2021.003.001.005	Aporte Patronal	\$	3.944,00
51.06.01.2021.003.002.001.001	Aporte Patronal	\$	4.986,00
51.06.01.2021.003.002.002.001	Aporte Patronal	\$	1.838,00
51.06.01.2021.003.002.003	Aporte Patronal	\$	4.399,00
51.06.01.2021.003.003	Aporte Patronal	\$	6.174,00
51.06.01.2021.004.001.001	Aporte Patronal	\$	1.772,00
51.06.01.2021.004.002.001	Aporte Patronal	\$	1.820,00
51.06.01.2021.004.003.001	Aporte Patronal	\$	1.412,00
51.06.01.2021.004.004.001	Aporte Patronal	\$	6.622,00
51.06.01.2021.004.009	Aporte Patronal	\$	3.132,00
51.06.01.2021.005.002	Aporte Patronal	\$	10.357,00
51.06.01.2021.006.001.002	Aporte Patronal	\$	6.676,00
51.06.01.2021.006.002	Aporte Patronal	\$	1.772,00
51.06.02	Fondo de Reserva	\$	101.759,08
51.06.02.2021.001.002.001	Fondo de Reserva	\$	7.927,68
51.06.02.2021.001.003.001	Fondo de Reserva	\$	4.899,33
51.06.02.2021.001.004.001.001	Fondo de Reserva	\$	2.222,61
51.06.02.2021.001.004.002.001	Fondo de Reserva	\$	6.507,14
51.06.02.2021.001.004.003	Fondo de Reserva	\$	3.095,00
51.06.02.2021.001.005	Fondo de Reserva	\$	4.959,00
51.06.02.2021.003.001.001.001	Fondo de Reserva	\$	8.788,25
51.06.02.2021.003.001.002.001	Fondo de Reserva	\$	3.975,00
51.06.02.2021.003.001.003.001	Fondo de Reserva	\$	1.644,08
51.06.02.2021.003.001.004.001	Fondo de Reserva	\$	12.454,00
51.06.02.2021.003.001.005	Fondo de Reserva	\$	2.705,00
51.06.02.2021.003.002.001.001	Fondo de Reserva	\$	4.226,39
51.06.02.2021.003.002.002.001	Fondo de Reserva	\$	1.586,79
51.06.02.2021.003.002.003	Fondo de Reserva	\$	3.797,13
51.06.02.2021.003.003	Fondo de Reserva	\$	4.216,00
51.06.02.2021.004.001.001	Fondo de Reserva	\$	1.530,49
51.06.02.2021.004.002.001	Fondo de Reserva	\$	1.571,91
51.06.02.2021.004.003.001	Fondo de Reserva	\$	1.219,00
51.06.02.2021.004.004.001	Fondo de Reserva	\$	5.486,79
51.06.02.2021.004.009	Fondo de Reserva	\$	2.705,00
51.06.02.2021.005.002	Fondo de Reserva	\$	8.945,00
51.06.02.2021.006.001.002	Fondo de Reserva	\$	5.767,00
51.06.02.2021.006.002	Fondo de Reserva	\$	1.530,49
51.99	Asignaciones a Distribuir	\$	8.026,00
51.99.01	Asignación a Distribuir en Gastos en Personal	\$	8.026,00
51.99.01.2021.004.040	Asignación a Distribuir en Gastos en Personal	\$	8.026,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	733.815,21

53.01	Servicios Básicos	\$	24.388,00
53.01.04	Energía Eléctrica	\$	3.727,00
53.01.04.2021.003.001.063	Energía Eléctrica	\$	3.727,00
53.01.05	Telecomunicaciones	\$	20.661,00
53.01.05.2021.003.001.064	Telecomunicaciones	\$	9.300,00
53.01.05.2021.003.001.065	Telecomunicaciones	\$	310,00
53.01.05.2021.003.001.066	Telecomunicaciones	\$	11.051,00
53.02	Servicios Generales	\$	140.408,41
53.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$	700,00
53.02.03.2021.004.037	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$	700,00
53.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	\$	14.500,00
53.02.04.2021.001.003.015	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	\$	7.000,00
53.02.04.2021.001.003.018	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	\$	5.000,00
53.02.04.2021.003.001.053	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	\$	2.500,00
53.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$	60.720,00
53.02.07.2021.001.003.014	Difusión, Información y Publicidad	\$	52.920,00
53.02.07.2021.001.003.016	Difusión, Información y Publicidad	\$	7.800,00
53.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	9.500,00
53.02.09.2021.003.001.001.003	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	2.000,00
53.02.09.2021.003.001.056	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	7.200,00
53.02.09.2021.003.001.057	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	300,00
53.02.10	Servicio de Guardería	\$	17.710,00
53.02.10.2021.001.003.001	Servicio de Guardería	\$	1.320,00
53.02.10.2021.001.004.002.001	Servicio de Guardería	\$	550,00
53.02.10.2021.001.005	Servicio de Guardería	\$	1.320,00
53.02.10.2021.003.001.002.001	Servicio de Guardería	\$	1.320,00
53.02.10.2021.003.001.003.001	Servicio de Guardería	\$	2.640,00
53.02.10.2021.003.001.004.001	Servicio de Guardería	\$	1.320,00
53.02.10.2021.004.002.001	Servicio de Guardería	\$	1.320,00
53.02.10.2021.004.003.001	Servicio de Guardería	\$	1.320,00
53.02.10.2021.005.002	Servicio de Guardería	\$	3.960,00
53.02.10.2021.006.001.002	Servicio de Guardería	\$	2.640,00
53.02.26	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	15.572,35

53.02.26.2021.001.039	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.787,53
53.02.26.2021.001.045	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	2.466,00
53.02.26.2021.003.001.046	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	2.234,41
53.02.26.2021.003.001.069	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	3.425,00
53.02.26.2021.003.002.025	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	536,26
53.02.26.2021.003.002.026	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	822,00
53.02.26.2021.003.013	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	178,75
53.02.26.2021.003.020	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	274,00
53.02.26.2021.004.032	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	715,01
53.02.26.2021.004.035	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.096,00
53.02.26.2021.005.007	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	446,88
53.02.26.2021.005.010	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	685,00
53.02.26.2021.006.007	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	357,51
53.02.26.2021.006.008	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	548,00
53.02.39	Membrecías	\$	6.220,00
53.02.39.2021.006.001.005	Membrecías	\$	3.920,00
53.02.39.2021.006.001.006	Membrecías	\$	2.300,00
53.02.49	Eventos Públicos Promocionales	\$	15.486,06
53.02.49.2021.001.003.021	Eventos Públicos Promocionales	\$	15.486,06
53.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	\$	8.000,00
53.03.01	Pasajes al Interior	\$	3.000,00
53.03.01.2021.001.041	Pasajes al Interior	\$	2.000,00
53.03.01.2021.003.001.051	Pasajes al Interior	\$	1.000,00
53.03.02	Pasajes al Exterior	\$	1.500,00
53.03.02.2021.001.042	Pasajes al Exterior	\$	1.500,00
53.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$	3.500,00
53.03.03.2021.001.043	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$	2.500,00
53.03.03.2021.003.001.052	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$	1.000,00
53.04	Instalación, Mantenimiento, Reparación y Demolición	\$	27.153,32
53.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	12.000,00
53.04.02.2021.003.001.001.006	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	7.000,00
53.04.02.2021.003.001.062	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	5.000,00
53.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	1.500,00
53.04.04.2021.003.001.058	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	1.500,00
53.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	13.653,32
53.04.05.2021.001.047	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	653,33

53.04.05.2021.001.048	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	653,33
53.04.05.2021.003.001.071	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.513,33
53.04.05.2021.003.001.073	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	2.333,33
53.04.05.2021.003.001.074	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	2.500,00
53.05	Arrendamiento de Bienes	\$	82.042,00
53.05.02	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$	74.140,00
53.05.02.2021.003.001.047	Edificios, Locales y Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$	74.140,00
53.05.03	Mobiliario (Arrendamiento)	\$	1.662,00
53.05.03.2021.003.001.060	Mobiliario (Arrendamiento)	\$	1.662,00
53.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	6.240,00
53.05.04.2021.003.001.054	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	6.240,00
53.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	\$	165.542,78
53.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	107.018,02
53.06.01.2021.003.001.003.002.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	35.000,00
53.06.01.2021.003.002.041	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	32.000,00
53.06.01.2021.005.012	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	14.318,02
53.06.01.2021.006.001.003	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	25.700,00
53.06.02	Servicio de Auditoría	\$	15.763,15
53.06.02.2021.006.001.004	Servicio de Auditoría	\$	15.763,15
53.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$	39.543,94
53.06.06.2021.001.003.013	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$	22.488,00
53.06.06.2021.001.003.019	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$	14.784,00
53.06.06.2021.001.003.020	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$	2.271,94
53.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	\$	3.217,67
53.06.12.2021.004.033	Capacitación a Servidores Públicos	\$	3.217,67
53.07	Egresos en Informática	\$	103.318,01
53.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$	23.250,00
53.07.01.2021.001.002.011	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$	3.500,00
53.07.01.2021.001.002.012	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$	3.500,00
53.07.01.2021.001.003.012	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	\$	16.250,00
53.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	5.820,00
53.07.02.2021.001.002.013	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	3.000,00
53.07.02.2021.003.002.028	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	320,00
53.07.02.2021.005.009	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	2.500,00
53.07.03	Arrendamiento de Equipos Informáticos	\$	74.248,01

53.07.03.2021.001.002.010	Arrendamiento de Equipos Informáticos	\$	6.000,00
53.07.03.2021.001.002.014	Arrendamiento de Equipos Informáticos	\$	45.534,72
53.07.03.2021.001.002.015	Arrendamiento de Equipos Informáticos	\$	2.000,00
53.07.03.2021.001.002.017	Arrendamiento de Equipos Informáticos	\$	20.713,29
53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$	121.362,69
53.08.01	Alimentos y Bebidas	\$	4.600,00
53.08.01.2021.001.044	Alimentos y Bebidas	\$	3.000,00
53.08.01.2021.003.001.059	Alimentos y Bebidas	\$	1.600,00
53.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	33.330,00
53.08.02.2021.001.046	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	4.850,00
53.08.02.2021.003.001.070	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	20.600,00
53.08.02.2021.003.002.027	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	1.500,00
53.08.02.2021.003.021	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	500,00
53.08.02.2021.004.036	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	3.560,00
53.08.02.2021.005.011	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	1.290,00
53.08.02.2021.006.009	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	1.030,00
53.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$	41.734,69
53.08.03.2021.001.040	Combustibles y Lubricantes	\$	1.594,51
53.08.03.2021.003.001.001.002	Combustibles y Lubricantes	\$	32.083,33
53.08.03.2021.003.001.049	Combustibles y Lubricantes	\$	8.056,85
53.08.04	Materiales de Oficina	\$	9.000,00
53.08.04.2021.003.001.068	Materiales de Oficina	\$	9.000,00
53.08.05	Materiales de Aseo	\$	19.530,00
53.08.05.2021.003.001.067	Materiales de Aseo	\$	19.530,00
53.08.06	Herramientas y Equipos Menores	\$	5.000,00
53.08.06.2021.003.001.055	Herramientas y Equipos Menores	\$	5.000,00
53.08.09	Medicamentos	\$	3.800,00
53.08.09.2021.004.034	Medicamentos	\$	3.800,00
53.08.13	Repuestos y Accesorios	\$	4.368,00
53.08.13.2021.001.049	Repuestos y Accesorios	\$	1.008,00
53.08.13.2021.003.001.072	Repuestos y Accesorios	\$	3.360,00
53.14	Bienes Muebles no Depreciables	\$	61.600,00
53.14.06	Herramientas y Equipos menores	\$	61.600,00
53.14.06.2021.003.001.001.007	Herramientas y Equipos menores	\$	61.600,00
56	EGRESOS FINANCIEROS	\$	358.850,99
56.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	\$	358.850,99
56.02.01	Sector Público Financiero	\$	358.850,99
56.02.01.2021.003.002.023	Sector Público Financiero	\$	157.289,28
56.02.01.2021.003.002.029	Sector Público Financiero	\$	42.693,50
56.02.01.2021.003.002.030	Sector Público Financiero	\$	74.992,87
56.02.01.2021.003.002.040	Sector Público Financiero	\$	83.875,34

57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$	806.588,46
57.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	\$	1.319,00
57.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	\$	1.319,00
57.01.02.2021.003.001.048	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	\$	1.319,00
57.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	\$	805.269,46
57.02.01	Seguros	\$	13.186,70
57.02.01.2021.001.050	Seguros	\$	967,01
57.02.01.2021.003.001.050	Seguros	\$	9.641,00
57.02.01.2021.003.022	Seguros	\$	1.719,13
57.02.01.2021.004.039	Seguros	\$	429,78
57.02.01.2021.005.013	Seguros	\$	268,62
57.02.01.2021.006.010	Seguros	\$	161,16
57.02.03	Comisiones Bancarias	\$	785.298,76
57.02.03.2021.003.002.031	Comisiones Bancarias	\$	83.798,76
57.02.03.2021.003.002.033	Comisiones Bancarias	\$	1.500,00
57.02.03.2021.003.002.038	Comisiones Bancarias	\$	700.000,00
57.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$	6.784,00
57.02.06.2021.005.008	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$	6.784,00
58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$	120.000,00
58.01	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público	\$	120.000,00
58.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	\$	120.000,00
58.01.01.2021.003.002.034	A Entidades del Presupuesto General del Estado	\$	120.000,00
6	EGRESOS DE PRODUCCIÓN	\$	391.376,21
61	EGRESOS EN PERSONAL PARA LA PRODUCCIÓN	\$	204.764,02
61.01	Remuneraciones Básicas	\$	124.512,24
61.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$	21.721,80
61.01.05.2021.002.001.004.001	Remuneraciones Unificadas	\$	21.721,80
61.01.06	Salarios Unificados	\$	102.790,44
61.01.06.2021.002.001.004.001	Salarios Unificados	\$	102.790,44
61.02	Remuneraciones Complementarias	\$	16.881,27
61.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$	11.629,27
61.02.03.2021.002.001.004.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	11.629,27
61.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	\$	5.252,00
61.02.04.2021.002.001.004.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	5.252,00
61.03	Remuneraciones Compensatorias	\$	13.440,00
61.03.04	Compensación por Transporte	\$	1.496,00
61.03.04.2021.002.001.004.001	Compensación por Transporte	\$	1.496,00
61.03.06	Alimentación	\$	11.944,00
61.03.06.2021.002.001.004.001	Alimentación	\$	11.944,00
61.04	Subsidios	\$	2.568,89
61.04.01	Por Cargas Familiares	\$	230,28
61.04.01.2021.002.001.004.001	Por Cargas Familiares	\$	230,28
61.04.08	Subsidio de Antigüedad	\$	2.338,61

61.04.08.2021.002.001.004.001	Subsidio de Antigüedad	\$	2.338,61
61.05	Remuneraciones Temporales	\$	15.039,00
61.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	15.039,00
61.05.09.2021.002.001.004.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	15.039,00
61.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$	28.012,62
61.06.01	Aporte Patronal	\$	16.388,00
61.06.01.2021.002.001.004.001	Aporte Patronal	\$	16.388,00
61.06.02	Fondo de Reserva	\$	11.624,62
61.06.02.2021.002.001.004.001	Fondo de Reserva	\$	11.624,62
61.99	Asignaciones a Distribuir	\$	4.310,00
61.99.01	Asignación a Distribuir para Gastos en Personal de Producción	\$	4.310,00
61.99.01.2021.002.001.004.095	Asignación a Distribuir para Gastos en Personal de Producción	\$	4.310,00
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	\$	186.021,37
63.01	Servicios Básicos	\$	2.940,00
63.01.01	Agua Potable	\$	2.022,00
63.01.01.2021.002.001.004.067	Agua Potable	\$	2.022,00
63.01.04	Energía Eléctrica	\$	868,00
63.01.04.2021.002.001.004.068	Energía Eléctrica	\$	868,00
63.01.05	Telecomunicaciones	\$	50,00
63.01.05.2021.002.001.004.069	Telecomunicaciones	\$	50,00
63.02	Servicios Generales	\$	39.088,90
63.02.08	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$	37.627,00
63.02.08.2021.002.001.004.063	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$	37.627,00
63.02.12	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	300,00
63.02.12.2021.002.001.004.071	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	300,00
63.02.26	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.161,90
63.02.26.2021.002.001.004.062	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.161,90
63.04	Instalación, Mantenimiento y Reparaciones Menores	\$	19.493,33
63.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	8.000,00
63.04.02.2021.002.001.004.066	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	5.000,00
63.04.02.2021.002.001.004.085	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	3.000,00
63.04.04	Maquinarias y Equipos (Mantenimiento y Reparación)	\$	3.000,00
63.04.04.2021.002.001.004.072	Maquinarias y Equipos (Mantenimiento y Reparación)	\$	2.000,00
63.04.04.2021.002.001.004.080	Maquinarias y Equipos (Mantenimiento y Reparación)	\$	1.000,00
63.04.05	Vehículos (Servicio de Mantenimiento y Reparación)	\$	1.493,33
63.04.05.2021.002.001.004.089	Vehículos (Servicio de Mantenimiento y Reparación)	\$	1.493,33
63.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$	7.000,00
63.04.18.2021.002.001.004.079	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$	7.000,00

63.05	Arrendamiento de Bienes	\$	60.616,00
63.05.04	Maquinaria y Equipo (Arrendamiento)	\$	55.000,00
63.05.04.2021.002.001.004.070	Maquinaria y Equipo (Arrendamiento)	\$	45.000,00
63.05.04.2021.002.001.004.081	Maquinaria y Equipo (Arrendamiento)	\$	10.000,00
63.05.05	Vehículos (Arrendamiento)	\$	5.616,00
63.05.05.2021.002.001.004.064	Vehículos (Arrendamiento)	\$	5.616,00
63.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados	\$	4.215,14
63.06.03	Servicios de Capacitación	\$	615,14
63.06.03.2021.002.001.004.065	Servicios de Capacitación	\$	615,14
63.06.07	Servicios Técnicos Especializados	\$	600,00
63.06.07.2021.002.001.004.077	Servicios Técnicos Especializados	\$	600,00
63.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	3.000,00
63.06.09.2021.002.001.004.078	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	3.000,00
63.08	Bienes de Uso y Consumo de Producción	\$	59.068,00
63.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	14.000,00
63.08.02.2021.002.001.004.093	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	14.000,00
63.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	3.140,00
63.08.11.2021.002.001.004.074	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	800,00
63.08.11.2021.002.001.004.083	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	300,00
63.08.11.2021.002.001.004.084	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	2.000,00
63.08.11.2021.002.001.004.087	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	40,00
63.08.13	Repuestos y Accesorios	\$	3.528,00
63.08.13.2021.002.001.004.088	Repuestos y Accesorios	\$	3.528,00
63.08.19	Accesorios y Productos Químicos	\$	29.400,00
63.08.19.2021.002.001.004.075	Accesorios y Productos Químicos	\$	5.400,00
63.08.19.2021.002.001.004.076	Accesorios y Productos Químicos	\$	24.000,00
63.08.20	Menaje y Accesorios Descartables	\$	9.000,00
63.08.20.2021.002.001.004.073	Menaje y Accesorios Descartables	\$	9.000,00
63.14	Bienes Muebles no Depreciables	\$	600,00
63.14.06	Herramientas y equipos menores	\$	600,00
63.14.06.2021.002.001.004.086	Herramientas y equipos menores	\$	600,00
67	OTROS EGRESOS DE PRODUCCIÓN	\$	590,82
67.02	Seguros, Costos Financieros y Otros egresos	\$	590,82
67.02.01	Seguros	\$	590,82
67.02.01.2021.002.001.004.094	Seguros	\$	590,82
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	\$	19.495.901,38
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	\$	5.683.482,03
71.01	Remuneraciones Básicas	\$	2.503.640,04
71.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$	758.186,60
71.01.05.2021.002.001.001.001	Remuneraciones Unificadas	\$	89.532,48

71.01.05.2021.002.001.002.001	Remuneraciones Unificadas	\$	70.735,56
71.01.05.2021.002.001.003.001	Remuneraciones Unificadas	\$	87.099,00
71.01.05.2021.002.001.005	Remuneraciones Unificadas	\$	36.266,88
71.01.05.2021.002.002.001.001	Remuneraciones Unificadas	\$	43.443,60
71.01.05.2021.002.002.002.001	Remuneraciones Unificadas	\$	48.500,76
71.01.05.2021.002.002.003.001	Remuneraciones Unificadas	\$	21.721,80
71.01.05.2021.002.002.004.001	Remuneraciones Unificadas	\$	21.721,80
71.01.05.2021.002.002.005	Remuneraciones Unificadas	\$	32.457,48
71.01.05.2021.002.003.001.001	Remuneraciones Unificadas	\$	50.978,28
71.01.05.2021.002.003.002.001	Remuneraciones Unificadas	\$	36.350,04
71.01.05.2021.002.003.003.001	Remuneraciones Unificadas	\$	21.721,80
71.01.05.2021.002.003.004.001	Remuneraciones Unificadas	\$	43.443,60
71.01.05.2021.002.003.005.001	Remuneraciones Unificadas	\$	36.350,04
71.01.05.2021.002.003.006	Remuneraciones Unificadas	\$	32.457,48
71.01.05.2021.002.004	Remuneraciones Unificadas	\$	85.406,00
71.01.06	Salarios Unificados	\$	1.745.453,44
71.01.06.2021.002.001.001.001	Salarios Unificados	\$	1.008.937,00
71.01.06.2021.002.001.002.001	Salarios Unificados	\$	128.017,80
71.01.06.2021.002.002.001.001	Salarios Unificados	\$	120.159,60
71.01.06.2021.002.002.002.001	Salarios Unificados	\$	7.862,52
71.01.06.2021.002.002.004.001	Salarios Unificados	\$	23.587,56
71.01.06.2021.002.003.001.001	Salarios Unificados	\$	151.025,76
71.01.06.2021.002.003.002.001	Salarios Unificados	\$	55.037,64
71.01.06.2021.002.003.003.001	Salarios Unificados	\$	113.081,28
71.01.06.2021.002.003.005.001	Salarios Unificados	\$	137.744,28
71.02	Remuneraciones Complementarias	\$	382.261,01
71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	\$	278.837,01
71.02.03.2021.002.001.001.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	142.342,97
71.02.03.2021.002.001.002.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	18.941,95
71.02.03.2021.002.001.003.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	7.666,00
71.02.03.2021.002.001.005	Decimo Tercer Sueldo	\$	3.022,24
71.02.03.2021.002.002.001.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	17.969,68
71.02.03.2021.002.002.002.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	5.298,02
71.02.03.2021.002.002.003.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	2.386,23
71.02.03.2021.002.002.004.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	4.803,11
71.02.03.2021.002.002.005	Decimo Tercer Sueldo	\$	3.213,37
71.02.03.2021.002.003.001.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	19.711,75
71.02.03.2021.002.003.002.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	8.786,91
71.02.03.2021.002.003.003.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	12.396,26
71.02.03.2021.002.003.004.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	3.709,55
71.02.03.2021.002.003.005.001	Decimo Tercer Sueldo	\$	18.747,36
71.02.03.2021.002.003.006	Decimo Tercer Sueldo	\$	2.704,79
71.02.03.2021.002.004	Decimo Tercer Sueldo	\$	7.136,82
71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	\$	103.424,00
71.02.04.2021.002.001.001.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	54.136,00
71.02.04.2021.002.001.002.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	6.464,00
71.02.04.2021.002.001.003.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	3.636,00
71.02.04.2021.002.001.005	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00

71.02.04.2021.002.002.001.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	6.464,00
71.02.04.2021.002.002.002.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	1.616,00
71.02.04.2021.002.002.003.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
71.02.04.2021.002.002.004.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	1.616,00
71.02.04.2021.002.002.005	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
71.02.04.2021.002.003.001.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	8.888,00
71.02.04.2021.002.003.002.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	3.636,00
71.02.04.2021.002.003.003.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	5.656,00
71.02.04.2021.002.003.004.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	808,00
71.02.04.2021.002.003.005.001	Decimo Cuarto Sueldo	\$	7.272,00
71.02.04.2021.002.003.006	Decimo Cuarto Sueldo	\$	404,00
71.02.04.2021.002.004	Decimo Cuarto Sueldo	\$	1.616,00
71.03	Remuneraciones Compensatorias	\$	252.115,00
71.03.04	Compensación por Transporte	\$	28.075,00
71.03.04.2021.002.001.001.001	Compensación por Transporte	\$	17.099,00
71.03.04.2021.002.001.002.001	Compensación por Transporte	\$	1.460,00
71.03.04.2021.002.002.001.001	Compensación por Transporte	\$	1.991,00
71.03.04.2021.002.002.002.001	Compensación por Transporte	\$	121,00
71.03.04.2021.002.002.004.001	Compensación por Transporte	\$	408,00
71.03.04.2021.002.003.001.001	Compensación por Transporte	\$	2.433,00
71.03.04.2021.002.003.002.001	Compensación por Transporte	\$	903,00
71.03.04.2021.002.003.003.001	Compensación por Transporte	\$	1.460,00
71.03.04.2021.002.003.005.001	Compensación por Transporte	\$	2.200,00
71.03.06	Alimentación	\$	224.040,00
71.03.06.2021.002.001.001.001	Alimentación	\$	136.440,00
71.03.06.2021.002.001.002.001	Alimentación	\$	11.644,00
71.03.06.2021.002.002.001.001	Alimentación	\$	15.892,00
71.03.06.2021.002.002.002.001	Alimentación	\$	964,00
71.03.06.2021.002.002.004.001	Alimentación	\$	3.260,00
71.03.06.2021.002.003.001.001	Alimentación	\$	19.416,00
71.03.06.2021.002.003.002.001	Alimentación	\$	7.208,00
71.03.06.2021.002.003.003.001	Alimentación	\$	11.656,00
71.03.06.2021.002.003.005.001	Alimentación	\$	17.560,00
71.04	Subsidios	\$	44.937,80
71.04.01	Por Cargas Familiares	\$	6.426,72
71.04.01.2021.002.001.001.001	Por Cargas Familiares	\$	3.978,48
71.04.01.2021.002.001.002.001	Por Cargas Familiares	\$	496,92
71.04.01.2021.002.002.001.001	Por Cargas Familiares	\$	412,08
71.04.01.2021.002.002.002.001	Por Cargas Familiares	\$	36,36
71.04.01.2021.002.002.004.001	Por Cargas Familiares	\$	72,72
71.04.01.2021.002.003.001.001	Por Cargas Familiares	\$	521,16
71.04.01.2021.002.003.002.001	Por Cargas Familiares	\$	254,52
71.04.01.2021.002.003.003.001	Por Cargas Familiares	\$	339,36
71.04.01.2021.002.003.005.001	Por Cargas Familiares	\$	315,12
71.04.08	Subsidio por Antigüedad	\$	38.511,08
71.04.08.2021.002.001.001.001	Subsidio por Antigüedad	\$	22.076,26
71.04.08.2021.002.001.002.001	Subsidio por Antigüedad	\$	2.883,54
71.04.08.2021.002.002.001.001	Subsidio por Antigüedad	\$	2.679,69

71.04.08.2021.002.002.002.001	Subsidio por Antigüedad	\$	209,92
71.04.08.2021.002.002.004.001	Subsidio por Antigüedad	\$	287,31
71.04.08.2021.002.003.001.001	Subsidio por Antigüedad	\$	3.519,38
71.04.08.2021.002.003.002.001	Subsidio por Antigüedad	\$	1.201,46
71.04.08.2021.002.003.003.001	Subsidio por Antigüedad	\$	2.710,81
71.04.08.2021.002.003.005.001	Subsidio por Antigüedad	\$	2.942,71
71.05	Remuneraciones Temporales	\$	577.260,00
71.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	575.345,00
71.05.09.2021.002.001.001.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	342.647,00
71.05.09.2021.002.001.002.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	28.550,00
71.05.09.2021.002.001.003.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	4.884,00
71.05.09.2021.002.002.001.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	52.033,00
71.05.09.2021.002.002.002.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	7.213,00
71.05.09.2021.002.002.003.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	6.913,00
71.05.09.2021.002.002.004.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	12.328,00
71.05.09.2021.002.002.005	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	6.053,00
71.05.09.2021.002.003.001.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	34.537,00
71.05.09.2021.002.003.002.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	14.054,00
71.05.09.2021.002.003.003.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	13.952,00
71.05.09.2021.002.003.004.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	1.071,00
71.05.09.2021.002.003.005.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	50.874,00
71.05.09.2021.002.004	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$	236,00
71.05.12	Subrogación	\$	1.915,00
71.05.12.2021.002.001.005	Subrogación	\$	448,00
71.05.12.2021.002.002.005	Subrogación	\$	448,00
71.05.12.2021.002.003.006	Subrogación	\$	448,00
71.05.12.2021.002.004	Subrogación	\$	571,00
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	\$	664.517,79
71.06.01	Aporte Patronal	\$	377.523,00
71.06.01.2021.002.001.001.001	Aporte Patronal	\$	205.074,00
71.06.01.2021.002.001.002.001	Aporte Patronal	\$	25.605,00
71.06.01.2021.002.001.003.001	Aporte Patronal	\$	8.875,00
71.06.01.2021.002.001.005	Aporte Patronal	\$	3.500,00
71.06.01.2021.002.002.001.001	Aporte Patronal	\$	24.998,00
71.06.01.2021.002.002.002.001	Aporte Patronal	\$	6.375,00
71.06.01.2021.002.002.003.001	Aporte Patronal	\$	2.763,00
71.06.01.2021.002.002.004.001	Aporte Patronal	\$	6.347,00
71.06.01.2021.002.002.005	Aporte Patronal	\$	3.721,00
71.06.01.2021.002.003.001.001	Aporte Patronal	\$	27.226,00
71.06.01.2021.002.003.002.001	Aporte Patronal	\$	11.791,00
71.06.01.2021.002.003.003.001	Aporte Patronal	\$	17.528,00
71.06.01.2021.002.003.004.001	Aporte Patronal	\$	4.296,00
71.06.01.2021.002.003.005.001	Aporte Patronal	\$	26.292,00
71.06.01.2021.002.003.006	Aporte Patronal	\$	3.132,00
71.06.02	Fondo de Reserva	\$	278.730,79
71.06.02.2021.002.001.001.001	Fondo de Reserva	\$	142.286,04
71.06.02.2021.002.001.002.001	Fondo de Reserva	\$	18.934,37
71.06.02.2021.002.001.003.001	Fondo de Reserva	\$	7.663,00

71.06.02.2021.002.001.005	Fondo de Reserva	\$	3.022,24
71.06.02.2021.002.002.001.001	Fondo de Reserva	\$	17.962,50
71.06.02.2021.002.002.002.001	Fondo de Reserva	\$	5.295,90
71.06.02.2021.002.002.003.001	Fondo de Reserva	\$	2.385,28
71.06.02.2021.002.002.004.001	Fondo de Reserva	\$	4.801,19
71.06.02.2021.002.002.005	Fondo de Reserva	\$	3.212,09
71.06.02.2021.002.003.001.001	Fondo de Reserva	\$	19.703,87
71.06.02.2021.002.003.002.001	Fondo de Reserva	\$	8.783,29
71.06.02.2021.002.003.003.001	Fondo de Reserva	\$	12.391,30
71.06.02.2021.002.003.004.001	Fondo de Reserva	\$	3.708,07
71.06.02.2021.002.003.005.001	Fondo de Reserva	\$	18.739,86
71.06.02.2021.002.003.006	Fondo de Reserva	\$	2.704,79
71.06.02.2021.002.004	Fondo de Reserva	\$	7.137,00
71.06.03	Jubilación Patronal	\$	8.264,00
71.06.03.2021.002.004	Jubilación Patronal	\$	8.264,00
71.07	Indemnizaciones	\$	1.180.085,39
71.07.06	Beneficio por Jubilación	\$	1.180.085,39
71.07.06.2021.002.001.001.126	Beneficio por Jubilación	\$	1.180.085,39
71.99	Asignaciones a Distribuir	\$	78.665,00
71.99.01	Asignación a Distribuir para Gastos en Personal de Inversión	\$	78.665,00
71.99.01.2021.002.022	Asignación a Distribuir para Gastos en Personal de Inversión	\$	78.665,00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$	12.108.219,84
73.01	Servicios Básicos	\$	57.905,00
73.01.01	Agua Potable	\$	37.401,00
73.01.01.2021.002.001.001.074	Agua Potable	\$	3.961,00
73.01.01.2021.002.001.002.063	Agua Potable	\$	324,00
73.01.01.2021.002.002.001.091	Agua Potable	\$	2.607,00
73.01.01.2021.002.002.003.018	Agua Potable	\$	3.530,00
73.01.01.2021.002.002.004.066	Agua Potable	\$	5.040,00
73.01.01.2021.002.003.003.043	Agua Potable	\$	1.900,00
73.01.01.2021.002.003.005.059	Agua Potable	\$	20.039,00
73.01.04	Energía Eléctrica	\$	14.088,00
73.01.04.2021.002.001.001.076	Energía Eléctrica	\$	2.393,00
73.01.04.2021.002.001.019	Energía Eléctrica	\$	100,00
73.01.04.2021.002.002.001.093	Energía Eléctrica	\$	2.245,00
73.01.04.2021.002.002.003.019	Energía Eléctrica	\$	3.248,00
73.01.04.2021.002.003.003.044	Energía Eléctrica	\$	434,00
73.01.04.2021.002.003.005.060	Energía Eléctrica	\$	5.668,00
73.01.05	Telecomunicaciones	\$	6.416,00
73.01.05.2021.002.001.001.077	Telecomunicaciones	\$	101,00
73.01.05.2021.002.001.001.078	Telecomunicaciones	\$	2.235,00
73.01.05.2021.002.001.002.065	Telecomunicaciones	\$	50,00
73.01.05.2021.002.001.020	Telecomunicaciones	\$	2.765,00
73.01.05.2021.002.002.001.094	Telecomunicaciones	\$	1.185,00
73.01.05.2021.002.002.002.057	Telecomunicaciones	\$	30,00
73.01.05.2021.002.003.003.045	Telecomunicaciones	\$	50,00

73.02	Servicios Generales	\$ 4.865.610,42
73.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$ 4.655,00
73.02.03.2021.002.001.001.084	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$ 3.500,00
73.02.03.2021.002.003.003.049	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$ 1.155,00
73.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,	\$ 8.300,00
73.02.04.2021.001.003.017	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,	\$ 6.000,00
73.02.04.2021.002.001.001.073	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,	\$ 500,00
73.02.04.2021.002.002.001.090	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,	\$ 500,00
73.02.04.2021.002.002.003.026	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,	\$ 800,00
73.02.04.2021.002.003.029	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación,	\$ 500,00
73.02.08	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 692.541,00
73.02.08.2021.002.001.001.065	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 75.254,00
73.02.08.2021.002.001.002.060	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 37.627,00
73.02.08.2021.002.001.003.061	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 37.627,00
73.02.08.2021.002.002.001.083	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 75.254,00
73.02.08.2021.002.002.002.055	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 37.627,00
73.02.08.2021.002.002.003.016	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 37.627,00
73.02.08.2021.002.003.003.041	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 37.627,00
73.02.08.2021.002.003.005.049	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 353.898,00
73.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$ 4.095.881,01
73.02.09.2021.002.001.001.079	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$ 7.600,00
73.02.09.2021.002.001.001.085	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$ 924.000,00
73.02.09.2021.002.001.001.086	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$ 757.166,67
73.02.09.2021.002.001.001.087	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$ 9.352,22
73.02.09.2021.002.001.001.088	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$ 141.166,67
73.02.09.2021.002.001.001.089	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$ 175.231,34

73.02.09.2021.002.001.002.067	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	105.416,67
73.02.09.2021.002.001.002.068	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	687.500,00
73.02.09.2021.002.001.002.069	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	605.000,00
73.02.09.2021.002.001.002.070	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	83.416,67
73.02.09.2021.002.001.002.071	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	89.833,33
73.02.09.2021.002.001.002.072	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	73.333,33
73.02.09.2021.002.001.002.073	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	100.833,33
73.02.09.2021.002.001.002.084	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	55.000,00
73.02.09.2021.002.001.003.067	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	10.000,00
73.02.09.2021.002.002.001.144	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	32.280,78
73.02.09.2021.002.002.002.059	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	4.500,00
73.02.09.2021.002.002.002.060	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	1.000,00
73.02.09.2021.002.002.003.021	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	104.500,00
73.02.09.2021.002.002.003.027	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	79.750,00
73.02.09.2021.002.003.005.042	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	14.000,00
73.02.09.2021.002.003.005.043	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	30.000,00
73.02.09.2021.002.003.005.044	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de	\$	5.000,00
73.02.10	Servicio de Guardería	\$	7.480,00
73.02.10.2021.002.001.001.001	Servicio de Guardería	\$	1.320,00
73.02.10.2021.002.001.002.001	Servicio de Guardería	\$	1.320,00
73.02.10.2021.002.001.003.001	Servicio de Guardería	\$	3.960,00
73.02.10.2021.002.002.005	Servicio de Guardería	\$	880,00
73.02.26	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	56.753,41
73.02.26.2021.002.001.001.063	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	11.976,46
73.02.26.2021.002.001.002.057	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.430,02
73.02.26.2021.002.001.003.059	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	804,39

73.02.26.2021.002.001.017	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	89,38
73.02.26.2021.002.001.021	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	21.900,00
73.02.26.2021.002.002.001.080	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.430,02
73.02.26.2021.002.002.002.054	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	357,51
73.02.26.2021.002.002.003.015	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	89,38
73.02.26.2021.002.002.004.048	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	357,51
73.02.26.2021.002.002.011	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	89,38
73.02.26.2021.002.002.013	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	3.562,00
73.02.26.2021.002.003.001.031	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.966,28
73.02.26.2021.002.003.002.039	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	804,39
73.02.26.2021.002.003.003.039	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.251,27
73.02.26.2021.002.003.004.030	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	178,75
73.02.26.2021.002.003.005.039	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	1.608,78
73.02.26.2021.002.003.026	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	89,38
73.02.26.2021.002.003.036	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	8.000,00
73.02.26.2021.002.017	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	357,51
73.02.26.2021.002.018	Servicios Médicos Hospitalarios y Complementarios	\$	411,00
73.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	\$	3.000,00
73.03.01	Pasajes al Interior	\$	1.500,00
73.03.01.2021.002.001.001.071	Pasajes al Interior	\$	500,00
73.03.01.2021.002.002.001.088	Pasajes al Interior	\$	500,00
73.03.01.2021.002.003.027	Pasajes al Interior	\$	500,00
73.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$	1.500,00
73.03.03.2021.002.001.001.072	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$	500,00
73.03.03.2021.002.002.001.089	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$	500,00
73.03.03.2021.002.003.028	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$	500,00
73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	\$	3.753.400,64
73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	38.000,00
73.04.02.2021.002.001.001.075	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	5.000,00
73.04.02.2021.002.001.002.064	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	5.000,00
73.04.02.2021.002.001.018	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	5.000,00
73.04.02.2021.002.002.001.092	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	5.000,00

73.04.02.2021.002.002.012	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	5.000,00
73.04.02.2021.002.003.003.042	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	5.000,00
73.04.02.2021.002.003.005.051	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	3.000,00
73.04.02.2021.002.003.005.061	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	\$	5.000,00
73.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	197.000,00
73.04.03.2021.002.001.003.065	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	2.000,00
73.04.03.2021.002.003.004.031	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	15.000,00
73.04.03.2021.002.003.005.040	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	150.000,00
73.04.03.2021.002.003.005.055	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	30.000,00
73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	224.339,13
73.04.04.2021.002.001.001.108	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	6.533,33
73.04.04.2021.002.002.001.101	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	43.941,93
73.04.04.2021.002.002.001.103	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	6.500,00
73.04.04.2021.002.002.004.059	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	3.000,00
73.04.04.2021.002.002.004.064	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	159.037,20
73.04.04.2021.002.002.019	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	326,67
73.04.04.2021.002.003.001.043	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	4.000,00
73.04.04.2021.002.003.005.052	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$	1.000,00
73.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	1.054.061,51
73.04.05.2021.002.001.001.093	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	653,33
73.04.05.2021.002.001.001.098	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	167.017,03
73.04.05.2021.002.001.001.099	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	60.476,65
73.04.05.2021.002.001.001.102	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	119.466,67
73.04.05.2021.002.001.001.103	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	295.555,56
73.04.05.2021.002.001.001.109	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	100.000,00
73.04.05.2021.002.001.001.110	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	8.750,00
73.04.05.2021.002.001.001.111	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	40.833,33
73.04.05.2021.002.001.001.112	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	40.833,33
73.04.05.2021.002.001.001.114	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.000,00
73.04.05.2021.002.001.001.116	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.000,00
73.04.05.2021.002.001.001.117	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	3.000,00

73.04.05.2021.002.001.001.118	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.000,00
73.04.05.2021.002.001.001.119	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.000,00
73.04.05.2021.002.001.002.079	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.466,67
73.04.05.2021.002.001.002.080	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.777,78
73.04.05.2021.002.001.002.081	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	16.666,67
73.04.05.2021.002.001.002.082	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	1.166,67
73.04.05.2021.002.001.002.083	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	2.916,67
73.04.05.2021.002.001.003.071	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	980,00
73.04.05.2021.002.001.003.073	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	1.493,33
73.04.05.2021.002.001.003.074	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	3.888,89
73.04.05.2021.002.001.003.075	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	16.666,67
73.04.05.2021.002.001.003.076	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	2.916,67
73.04.05.2021.002.001.003.077	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	1.750,00
73.04.05.2021.002.001.003.078	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	2.500,00
73.04.05.2021.002.002.001.146	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	5.833,33
73.04.05.2021.002.002.016	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	48.444,48
73.04.05.2021.002.002.017	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	3.733,33
73.04.05.2021.002.002.018	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.777,78
73.04.05.2021.002.002.020	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	43.333,33
73.04.05.2021.002.002.021	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	1.166,67
73.04.05.2021.002.002.022	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	2.916,67
73.04.05.2021.002.003.001.041	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	7.466,67
73.04.05.2021.002.003.001.042	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$	2.613,33
73.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$	2.240.000,00
73.04.18.2021.002.003.001.032	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$	2.040.000,00
73.04.18.2021.002.003.002.041	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$	160.000,00
73.04.18.2021.002.003.005.041	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías Internas	\$	40.000,00
73.05	Arrendamiento de Bienes	\$	1.568.659,00
73.05.02	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$	26.012,00
73.05.02.2021.002.001.001.064	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$	13.289,00
73.05.02.2021.002.001.003.060	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$	4.885,00

73.05.02.2021.002.002.001.082	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$	6.624,00
73.05.02.2021.002.003.001.034	Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	\$	1.214,00
73.05.04	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	1.012.775,00
73.05.04.2021.002.002.001.099	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	686.500,00
73.05.04.2021.002.002.001.105	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	83.875,00
73.05.04.2021.002.002.001.149	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	20.000,00
73.05.04.2021.002.002.001.150	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	55.400,00
73.05.04.2021.002.002.002.061	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	165.000,00
73.05.04.2021.002.003.005.058	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	\$	2.000,00
73.05.05	Vehículos (Arrendamiento)	\$	529.872,00
73.05.05.2021.002.001.001.069	Vehículos (Arrendamiento)	\$	47.068,00
73.05.05.2021.002.001.001.101	Vehículos (Arrendamiento)	\$	9.408,00
73.05.05.2021.002.001.002.059	Vehículos (Arrendamiento)	\$	56.472,00
73.05.05.2021.002.002.001.084	Vehículos (Arrendamiento)	\$	3.744,00
73.05.05.2021.002.002.001.106	Vehículos (Arrendamiento)	\$	48.400,00
73.05.05.2021.002.002.001.124	Vehículos (Arrendamiento)	\$	115.000,00
73.05.05.2021.002.002.002.056	Vehículos (Arrendamiento)	\$	4.524,00
73.05.05.2021.002.002.002.063	Vehículos (Arrendamiento)	\$	7.000,00
73.05.05.2021.002.002.002.064	Vehículos (Arrendamiento)	\$	1.500,00
73.05.05.2021.002.002.002.065	Vehículos (Arrendamiento)	\$	27.500,00
73.05.05.2021.002.002.002.066	Vehículos (Arrendamiento)	\$	1.200,00
73.05.05.2021.002.002.003.017	Vehículos (Arrendamiento)	\$	13.728,00
73.05.05.2021.002.002.004.051	Vehículos (Arrendamiento)	\$	29.400,00
73.05.05.2021.002.003.001.033	Vehículos (Arrendamiento)	\$	44.928,00
73.05.05.2021.002.003.002.040	Vehículos (Arrendamiento)	\$	120.000,00
73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	\$	650.513,15
73.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	416.805,58
73.06.01.2021.002.001.003.086.003	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	20.000,00
73.06.01.2021.002.002.001.107	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	14.111,51
73.06.01.2021.002.002.001.155.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	150.000,00
73.06.01.2021.002.002.002.084.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	24.734,07
73.06.01.2021.002.002.004.062	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	18.460,00
73.06.01.2021.002.003.001.048.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	60.000,00
73.06.01.2021.002.003.004.034.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	112.000,00
73.06.01.2021.002.003.004.037.001	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	15.000,00
73.06.01.2021.002.003.005.064	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	\$	2.500,00
73.06.04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$	106.751,58
73.06.04.2021.002.003.001.046	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$	90.000,00
73.06.04.2021.002.003.004.036.001	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$	16.751,58
73.06.07	Servicios Técnicos Especializados	\$	31.160,00

73.06.07.2021.002.002.001.108	Servicios Técnicos Especializados	\$	6.160,00
73.06.07.2021.002.002.001.156.001	Servicios Técnicos Especializados	\$	20.000,00
73.06.07.2021.002.002.002.074	Servicios Técnicos Especializados	\$	5.000,00
73.06.09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	84.628,80
73.06.09.2021.002.002.001.098	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	17.285,31
73.06.09.2021.002.002.001.109	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	22.749,56
73.06.09.2021.002.002.001.111	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	14.291,26
73.06.09.2021.002.002.001.152	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	7.000,00
73.06.09.2021.002.002.004.052	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	5.685,96
73.06.09.2021.002.002.004.065	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	\$	17.616,71
73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	\$	11.167,19
73.06.12.2021.002.001.001.070	Capacitación a Servidores Públicos	\$	7.097,79
73.06.12.2021.002.002.001.087	Capacitación a Servidores Públicos	\$	1.230,28
73.06.12.2021.002.003.001.038	Capacitación a Servidores Públicos	\$	2.839,12
73.07	Egresos en Informática	\$	33.851,19
73.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	33.851,19
73.07.02.2021.001.002.016	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	16.500,00
73.07.02.2021.001.002.018	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	\$	17.351,19
73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	\$	1.081.280,44
73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	288.664,00
73.08.02.2021.002.001.001.083	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	143.268,00
73.08.02.2021.002.001.002.066	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	14.000,00
73.08.02.2021.002.001.003.079	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	2.500,00
73.08.02.2021.002.001.022	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	324,00
73.08.02.2021.002.002.001.097	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	22.500,00
73.08.02.2021.002.002.002.058	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	2.200,00
73.08.02.2021.002.002.003.020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	324,00
73.08.02.2021.002.002.004.049	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	15.900,00
73.08.02.2021.002.002.014	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	324,00
73.08.02.2021.002.003.001.045	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	17.000,00

73.08.02.2021.002.003.002.042	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	24.160,00
73.08.02.2021.002.003.003.048	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	26.300,00
73.08.02.2021.002.003.004.032	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	640,00
73.08.02.2021.002.003.005.062	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	18.000,00
73.08.02.2021.002.003.037	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	324,00
73.08.02.2021.002.019	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y	\$	900,00
73.08.03	Combustibles y Lubricantes	\$	278.125,92
73.08.03.2021.002.001.001.067	Combustibles y Lubricantes	\$	172.301,60
73.08.03.2021.002.001.001.100	Combustibles y Lubricantes	\$	40.572,00
73.08.03.2021.002.001.002.062	Combustibles y Lubricantes	\$	7.107,25
73.08.03.2021.002.001.003.062	Combustibles y Lubricantes	\$	3.053,94
73.08.03.2021.002.002.001.086	Combustibles y Lubricantes	\$	24.221,33
73.08.03.2021.002.002.004.050	Combustibles y Lubricantes	\$	25.000,00
73.08.03.2021.002.002.004.056	Combustibles y Lubricantes	\$	2.000,00
73.08.03.2021.002.003.001.037	Combustibles y Lubricantes	\$	2.974,73
73.08.03.2021.002.003.001.040	Combustibles y Lubricantes	\$	895,07
73.08.04	Materiales de Oficina	\$	1.600,00
73.08.04.2021.002.001.001.081	Materiales de Oficina	\$	650,00
73.08.04.2021.002.002.001.096	Materiales de Oficina	\$	150,00
73.08.04.2021.002.003.003.047	Materiales de Oficina	\$	800,00
73.08.05	Materiales de Aseo	\$	36.810,00
73.08.05.2021.002.001.001.080	Materiales de Aseo	\$	6.600,00
73.08.05.2021.002.001.001.092	Materiales de Aseo	\$	20.000,00
73.08.05.2021.002.001.001.113	Materiales de Aseo	\$	7.000,00
73.08.05.2021.002.002.001.095	Materiales de Aseo	\$	600,00
73.08.05.2021.002.002.004.057	Materiales de Aseo	\$	150,00
73.08.05.2021.002.003.003.046	Materiales de Aseo	\$	2.460,00
73.08.06	Herramientas y Equipos Menores	\$	400,00
73.08.06.2021.002.002.002.079	Herramientas y Equipos Menores	\$	400,00
73.08.09	Medicamentos	\$	16.000,00
73.08.09.2021.002.001.001.082	Medicamentos	\$	11.000,00
73.08.09.2021.002.003.001.044	Medicamentos	\$	5.000,00
73.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	302.654,00
73.08.11.2021.002.001.002.075	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	5.000,00
73.08.11.2021.002.002.001.114	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	2.500,00
73.08.11.2021.002.002.001.116	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	1.000,00
73.08.11.2021.002.002.001.117	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	2.400,00

73.08.11.2021.002.002.001.118	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	99.736,00
73.08.11.2021.002.002.001.120	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	1.000,00
73.08.11.2021.002.002.001.121	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	7.168,00
73.08.11.2021.002.002.001.122	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	3.500,00
73.08.11.2021.002.002.001.123	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	28.400,00
73.08.11.2021.002.002.001.128	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	7.000,00
73.08.11.2021.002.002.001.139	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	12.000,00
73.08.11.2021.002.002.001.148	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	26.880,00
73.08.11.2021.002.002.001.151	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	4.500,00
73.08.11.2021.002.002.002.067	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	1.500,00
73.08.11.2021.002.002.002.068	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	7.000,00
73.08.11.2021.002.002.002.069	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	3.000,00
73.08.11.2021.002.002.002.070	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	2.500,00
73.08.11.2021.002.002.002.076	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	150,00
73.08.11.2021.002.002.002.077	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	200,00
73.08.11.2021.002.002.002.081	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	12.000,00
73.08.11.2021.002.002.002.082	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	500,00
73.08.11.2021.002.002.004.055	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	200,00
73.08.11.2021.002.002.004.058	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	4.000,00
73.08.11.2021.002.002.004.063	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	65.520,00
73.08.11.2021.002.003.005.056	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	\$	5.000,00
73.08.13	Repuestos y Accesorios	\$	66.326,52
73.08.13.2021.002.001.001.094	Repuestos y Accesorios	\$	1.008,00
73.08.13.2021.002.001.001.095	Repuestos y Accesorios	\$	5.889,67
73.08.13.2021.002.001.001.096	Repuestos y Accesorios	\$	1.807,94
73.08.13.2021.002.001.001.097	Repuestos y Accesorios	\$	21.083,49
73.08.13.2021.002.001.002.078	Repuestos y Accesorios	\$	6.336,70
73.08.13.2021.002.001.003.072	Repuestos y Accesorios	\$	4.920,83
73.08.13.2021.002.002.001.147	Repuestos y Accesorios	\$	2.000,00
73.08.13.2021.002.002.003.028	Repuestos y Accesorios	\$	1.025,00
73.08.13.2021.002.002.004.060	Repuestos y Accesorios	\$	5.000,00
73.08.13.2021.002.002.015	Repuestos y Accesorios	\$	15.910,89

73.08.13.2021.002.003.001.039	Repuestos y Accesorios	\$	1.344,00
73.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$	21.200,00
73.08.14.2021.002.003.003.040	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$	20.000,00
73.08.14.2021.002.003.005.057	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	\$	1.200,00
73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$	69.500,00
73.08.19.2021.002.002.001.134	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	\$	69.500,00
73.14	Bienes Muebles no Depreciables	\$	94.000,00
73.14.03	Mobiliarios	\$	92.000,00
73.14.03.2021.002.001.003.066	Mobiliarios	\$	2.000,00
73.14.03.2021.002.003.005.045	Mobiliarios	\$	30.000,00
73.14.03.2021.002.003.005.046	Mobiliarios	\$	30.000,00
73.14.03.2021.002.003.005.050	Mobiliarios	\$	30.000,00
73.14.06	Herramientas y equipos menores	\$	2.000,00
73.14.06.2021.002.001.003.069	Herramientas y equipos menores	\$	1.000,00
73.14.06.2021.002.003.005.053	Herramientas y equipos menores	\$	1.000,00
75	OBRAS PÚBLICAS	\$	359.192,95
75.01	Obras de Infraestructura	\$	359.192,95
75.01.07	Construcciones y Edificaciones	\$	359.192,95
75.01.07.2021.002.001.003.086.001	Construcciones y Edificaciones	\$	15.000,00
75.01.07.2021.002.002.003.031.001	Construcciones y Edificaciones	\$	25.000,00
75.01.07.2021.002.003.004.035.001	Construcciones y Edificaciones	\$	279.192,95
75.01.07.2021.002.003.004.038.001	Construcciones y Edificaciones	\$	40.000,00
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	\$	139.036,56
77.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	\$	20.191,00
77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$	20.191,00
77.01.02.2021.002.001.001.066	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$	17.538,00
77.01.02.2021.002.001.002.061	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$	1.934,00
77.01.02.2021.002.002.001.085	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$	584,00
77.01.02.2021.002.003.001.036	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$	135,00
77.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	\$	118.845,56
77.02.01	Seguros	\$	113.845,56
77.02.01.2021.002.001.001.068	Seguros	\$	82.752,77
77.02.01.2021.002.001.001.123	Seguros	\$	7.285,92
77.02.01.2021.002.001.002.058	Seguros	\$	4.329,56
77.02.01.2021.002.001.002.085	Seguros	\$	881,36
77.02.01.2021.002.001.003.081	Seguros	\$	646,34
77.02.01.2021.002.002.001.081	Seguros	\$	4.395,58
77.02.01.2021.002.002.001.153	Seguros	\$	940,12
77.02.01.2021.002.002.002.083	Seguros	\$	235,04
77.02.01.2021.002.002.003.030	Seguros	\$	58,76
77.02.01.2021.002.002.004.067	Seguros	\$	235,04
77.02.01.2021.002.002.023	Seguros	\$	58,76

77.02.01.2021.002.003.001.047	Seguros	\$	1.292,67
77.02.01.2021.002.003.002.043	Seguros	\$	528,81
77.02.01.2021.002.003.003.050	Seguros	\$	646,34
77.02.01.2021.002.003.004.033	Seguros	\$	117,51
77.02.01.2021.002.003.005.048	Seguros	\$	8.207,08
77.02.01.2021.002.003.005.063	Seguros	\$	998,87
77.02.01.2021.002.003.038	Seguros	\$	58,76
77.02.01.2021.002.020	Seguros	\$	58,76
77.02.01.2021.002.021	Seguros	\$	117,51
77.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$	5.000,00
77.02.06.2021.002.002.002.080	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	\$	5.000,00
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$	1.205.970,00
78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	\$	1.088.070,00
78.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	\$	70.000,00
78.01.02.2021.002.002.001.154.001	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	\$	70.000,00
78.01.03	A Empresas Públicas	\$	21.950,00
78.01.03.2021.002.001.003.085.001	A Empresas Públicas	\$	3.000,00
78.01.03.2021.004.003.002.001	A Empresas Públicas	\$	6.650,00
78.01.03.2021.004.004.002.001	A Empresas Públicas	\$	12.300,00
78.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$	996.120,00
78.01.04.2021.002.001.001.122	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$	193.120,00
78.01.04.2021.002.002.002.072	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$	3.000,00
78.01.04.2021.003.002.036	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$	720.000,00
78.01.04.2021.003.002.037	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$	80.000,00
78.02	Transferencias o Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno	\$	117.900,00
78.02.04	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$	117.900,00
78.02.04.2021.002.001.003.063	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$	43.000,00
78.02.04.2021.002.001.003.064	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$	35.000,00
78.02.04.2021.002.001.003.070	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$	6.450,00
78.02.04.2021.002.001.003.082.001	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$	6.450,00
78.02.04.2021.002.001.003.083.003	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$	21.000,00
78.02.04.2021.002.001.003.084.001	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$	6.000,00
8	EGRESOS DE CAPITAL	\$	2.711.160,00
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	\$	2.711.160,00
84.01	Bienes Muebles	\$	2.711.160,00
84.01.03	Mobiliarios	\$	11.500,00
84.01.03.2021.002.001.003.086.005	Mobiliarios	\$	1.500,00
84.01.03.2021.002.002.004.053	Mobiliarios	\$	7.000,00

84.01.03.2021.003.001.061	Mobiliarios	\$	3.000,00
84.01.04	Maquinarias y Equipos	\$	513.750,00
84.01.04.2021.002.001.002.086.00 1	Maquinarias y Equipos	\$	213.929,96
84.01.04.2021.002.001.002.086.00 2	Maquinarias y Equipos	\$	194.870,04
84.01.04.2021.002.001.003.068	Maquinarias y Equipos	\$	1.000,00
84.01.04.2021.002.001.003.086.00 2	Maquinarias y Equipos	\$	34.350,00
84.01.04.2021.002.001.004.082	Maquinarias y Equipos	\$	600,00
84.01.04.2021.002.001.004.096.00 1	Maquinarias y Equipos	\$	47.000,00
84.01.04.2021.002.002.001.135	Maquinarias y Equipos	\$	6.500,00
84.01.04.2021.002.002.004.054	Maquinarias y Equipos	\$	500,00
84.01.04.2021.002.003.005.054	Maquinarias y Equipos	\$	5.000,00
84.01.04.2021.003.001.001.004	Maquinarias y Equipos	\$	10.000,00
84.01.05	Vehículos	\$	2.041.760,00
84.01.05.2021.002.001.001.124.00 1	Vehículos	\$	1.011.360,00
84.01.05.2021.002.001.001.125.00 1	Vehículos	\$	900.000,00
84.01.05.2021.002.001.001.125.00 2	Vehículos	\$	130.400,00
84.01.06	Herramientas	\$	4.150,00
84.01.06.2021.002.001.003.086.00 4	Herramientas	\$	4.150,00
84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	140.000,00
84.01.07.2021.001.002.019.001	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	140.000,00
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$	1.740.729,11
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	740.729,11
96.02	Amortización Deuda Interna	\$	740.729,11
96.02.01	Al Sector Público Financiero	\$	740.729,11
96.02.01.2021.003.002.022	Al Sector Público Financiero	\$	356.867,53
96.02.01.2021.003.002.024	Al Sector Público Financiero	\$	122.376,94
96.02.01.2021.003.002.032	Al Sector Público Financiero	\$	128.224,16
96.02.01.2021.003.002.039	Al Sector Público Financiero	\$	133.260,48
97	PASIVO CIRCULANTE	\$	1.000.000,00
97.01	Deuda Flotante	\$	1.000.000,00
97.01.01	De Cuentas por Pagar	\$	1.000.000,00
97.01.01.2021.003.002.035	De Cuentas por Pagar	\$	1.000.000,00
TOTAL		\$	28.003.244,55